

XV. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y conforme a lo señalado en los numerales Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, se informa sobre las evaluaciones externas entregadas durante el segundo trimestre de 2014. Cabe señalar que estas evaluaciones son reguladas por los programas anuales de evaluación suscritos en términos de lo señalado en el artículo 110 de la LFPRH y en los Lineamientos, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Durante el periodo de abril a junio de 2014, se recibieron en la SHCP cinco evaluaciones externas, de las cuales:

- Dos corresponden a evaluaciones de materia de Diseño que se establecieron en el PAE 2013.
- Dos más son de tipo Costo-Efectividad, correspondiendo igualmente al PAE 2013.
- Una evaluación de Procesos que corresponde al PAE 2012.

Asimismo, el PAE 2014 establece la obligación a las dependencias y entidades, de realizar al 30 de junio de 2014, un total de 85 Diagnósticos y 197 Fichas de Monitoreo y Evaluación, de los programas federales a su cargo. Los diagnósticos servirán como base para llevar a cabo la alineación de dichos programas presupuestarios (Pp), con los objetivos e indicadores de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como permitir la identificación, en su caso, de áreas de mejora en dichos programas.

Tabla 1. Programa Anual de Evaluación (PAE).
Evaluaciones recibidas en el periodo abril-junio 2014

Ramo	Número de Evaluaciones programadas recibidas	
	En el segundo trimestre (abril-junio 2014)	Al segundo trimestre (enero-junio 2014)
Total	05	07
PAE 2013	04	05
Diseño	02	03
04 – Gobernación	00	01
06 – Hacienda y Crédito Público	01	01
51 – Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	01	01
Costo-Efectividad	02	02
50 – Instituto Mexicano del Seguro Social	02	02
PAE 2012	01	01
Procesos	01	01
50 – Instituto Mexicano del Seguro Social	01	01
COMPLEMENTARIAS	00	01
Procesos	00	01
06 – Hacienda y Crédito Público	00	01

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados de estas evaluaciones, así como de sus principales hallazgos y recomendaciones, por tipo de evaluación.

EVALUACIONES DE DISEÑO (ED)

Introducción

El numeral vigésimo segundo de los Lineamientos establece que durante el primer año de su operación, los programas nuevos deberán llevar a cabo una evaluación en materia de diseño; para ello se ha determinado que estas evaluaciones se realicen con fundamento en el módulo de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Pp. Las ED incluyen, al menos, el análisis de los siguientes elementos:

- Identificación del problema o necesidad prioritaria al que el Pp va dirigido, y la congruencia de su diseño para solventarlo.
- Contribución del Pp a los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad responsable del mismo.
- Investigación de evidencia científica, nacional o internacional, que muestre que el tipo de bienes y/o servicios que brinda el Pp, contribuye positivamente a la consecución de su Fin y de su Propósito
- Lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp.
- Definición de la población o área de enfoque potencial y objetivo con base en la distribución de la necesidad que busca solventar el Pp, y análisis de mecanismos de selección de dicha población o área de enfoque.
- Justificación por la cual los beneficios se dirigen específicamente a dicha población o área de enfoque potencial y objetivo.
- Criterios y mecanismos aplicados para seleccionar las unidades de atención del Pp (regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso).
- Cuando es aplicable, la estructura del padrón de beneficiarios del Pp conforme a las disposiciones normativas.
- Reglas de Operación o normativa que explique el funcionamiento y operación del Pp.
- Posibles coincidencias, complementariedades o duplicidad de acciones con otros Pp.

En este sentido, la ED se realiza mediante análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Pp, así como de información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su estudio.

Con este tipo de evaluaciones se persiguen los siguientes objetivos:

Objetivo General

Evaluar el diseño del Pp con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp.

- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Pp.

Durante el segundo trimestre de 2014, se entregaron las siguientes dos ED:

Ramo 06. Hacienda y Crédito Público			
Clave del Pp	P002	Denominación	Diseño e instrumentación de las políticas y estrategias en materia de programación, presupuesto, gasto público federal, contabilidad y rendición de cuentas de la gestión del sector público y evaluación del desempeño.
Unidad Administrativa		Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Responsable		Lic. Fernando Galindo Favela	
Tipo de Evaluación		Diseño, PAE 2013	

Descripción del Programa

El Pp P002 consiste en gestionar actividades que son necesarias para el diseño, implementación y evaluación de los Pp considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), con el propósito de lograr que el gasto público esté orientado a resultados por parte de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para lograr su propósito, en su operación intervienen todas las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Egresos, incluyendo a la oficina del Subsecretario.

La **Unidad de Contabilidad Gubernamental** se encarga de formular y elaborar los modelos normativos para garantizar una estructura contable homogénea en todos los entes públicos que forman parte de los tres órdenes de gobierno, así como de formular e integrar diversos Informes a cargo del Ejecutivo Federal, así como la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

La **Unidad de Política y Control Presupuestario** es responsable de emitir las normas y lineamientos necesarios para la programación, presupuestación, ejercicio, control y seguimiento del gasto público. Con ello, esta unidad realiza la integración de las asignaciones del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, buscando su correcta distribución y aplicación.

La **Unidad de Inversiones** busca que el gasto en la materia se asigne eficiente y eficazmente. Además, promueve modalidades de inversión que permitan complementar los recursos públicos con recursos privados.

La **Unidad de Evaluación del Desempeño** tiene por objeto coordinar la evaluación del desempeño estratégico. Para lograrlo, dicha Unidad formula y emite las disposiciones y estrategias necesarias para la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño y de los sistemas de información en materia del Presupuesto Basado en Resultados (PbR – SED).

Además de las cuatro unidades, la Subsecretaría cuenta con tres direcciones generales que contribuyen con sus acciones al logro del propósito del Pp: Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPpP) A, DGPpP B y la Dirección General Jurídica de Egresos.

Principales Hallazgos

A partir del análisis del diseño del Pp establecido para el año 2013, se identificó que si bien la forma de intervención de este Pp está basada en los principios de la nueva gestión pública y el presupuesto basado en resultados, el Pp no cuenta con documentación ni evidencia de que el problema público específico que buscar atender haya sido definido explícitamente. La falta de

esta definición es, en buena medida, resultado de la falta de un diagnóstico del problema al que atiende este Pp. Sin embargo, existen documentos en los que esta definición se ha llevado a cabo de manera implícita, como el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE). En éste se reconoce que “México requiere fomentar un gasto eficiente y transparente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas”. Lo mismo sucede en el caso del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 (PGCM), pues si bien establece la intención de lograr un uso eficiente de los recursos públicos y fortalecer la relación gobierno-ciudadano, no se plantea el problema público propiamente, ni se vincula a las acciones que realiza el P002. Aun así, éstas no constituyen la definición de un problema propiamente, pues no están planteadas como un hecho negativo, ni se define de manera específica el área de enfoque que presenta la necesidad.

Con el objeto de promover la coherencia en la acción gubernamental, las acciones y objetivos de este programa, como las de todos los Pp, deben estar orientadas a contribuir a los objetivos nacionales y sectoriales. No obstante, en el caso del P002 no existe un documento en el que se establezca explícitamente a qué objetivo sectorial está vinculado el Pp, aunque sí se considera que existe un vínculo con el objetivo 3 del PRONAFIDE (Fomentar un gasto eficiente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas), este objetivo se encuentra alineado con la meta nacional orientada a lograr un México Próspero, particularmente con el objetivo 4.1, “Mantener la estabilidad macroeconómica del país”.

En lo que respecta a la focalización del Pp, a partir del análisis del diseño contemplado para el año 2013, se identificó que éste no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se defina su área de enfoque.

En el análisis de la lógica vertical de la MIR del 2013, es decir, de las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos en la MIR, se identificó que, a nivel Actividades, no están incluidas las acciones que realizan las DGPyP “A” y “B” y la Dirección General Jurídica de Egresos.

Asimismo, a nivel Componente se identificó que sólo uno de tres de sus elementos, 33%, cumplen con las siguientes características: son los bienes o servicios que produce el Pp, están redactados como resultados logrados, son indispensables para producir los elementos del nivel Propósito y su realización genera, junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el nivel Propósito del Pp.

Del análisis del nivel Propósito se concluyó que su logro no está controlado por los resultados del Pp, y que cumple con la característica de ser único y de estar redactado como una situación alcanzada. No obstante, en su redacción no se hace referencia a la población objetivo o área de enfoque. Tampoco se considera que el nivel Propósito sea consecuencia directa del nivel Componente relacionado con el registro de la cartera de inversión, pues el registro de proyectos de inversión no garantiza que el gasto esté orientado a resultados.

Finalmente se analizó el nivel Fin y se concluyó que está claramente especificado, que es único, que su logro no está controlado por los responsables del Pp y que está vinculado, aunque no de manera explícita, con el objetivo 3 del PRONAFIDE. No obstante, no se considera que el Pp contribuya de manera significativa al logro del objetivo superior enunciado en el resumen narrativo del nivel Fin. En otras palabras, aun cuando el Pp efectivamente orientara el gasto público a resultados, el país podría tener una hacienda pública que no sea responsable, eficiente ni equitativa. Es decir, para el logro del Fin intervienen variables (por ejemplo, los ingresos, la

progresividad o regresividad del gasto, y la deuda pública) que poco tienen que ver con las acciones que realiza el programa.

Por otra parte, del análisis de la forma en la que se controla y mide el logro de cada nivel de objetivos y de donde se obtiene la información necesaria para ello (lógica horizontal de la MIR 2013), se encontraron importantes áreas de mejora en las características de los indicadores, sus fichas técnicas, metas y medios de verificación.

En este sentido, aunque todos los indicadores son económicos y, en su mayoría, monitoreables, sólo 20% de los indicadores cumplen en su totalidad los criterios de ser claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados. Por otra parte, si bien es cierto que las fichas técnicas de todos los indicadores del Pp tienen las características establecidas (nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador), sólo dos de las diez fichas (20%) con las que cuenta el Pp presentan correctamente las características que deben componerlas.

En lo referente a las metas de los indicadores, 60% de ellas cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar. La meta del indicador de nivel Fin, así como todas las de los indicadores del nivel Componente, cumplen con las tres características señaladas. Sin embargo, ninguna de las metas de los indicadores de nivel Propósito establecidas para 2013 está orientada a impulsar mejoras en el desempeño, ya sea porque tienen valores iguales a los planteados para metas de años anteriores, o porque éstos son inferiores a valores ya alcanzados. No obstante, para hacer una valoración más adecuada sobre las metas de los indicadores se necesitan conocer los criterios que se usaron para determinarlas; la documentación analizada no permite identificar la forma en que el Pp establece sus metas, ni la información que utiliza para construirlas.

Finalmente, en lo relativo a los medios de verificación de los indicadores, sólo 10% de ellos (es decir, solo uno de los diez indicadores) tienen un nombre que permita identificarlos, que permitan reproducir el cálculo del indicador, que sean públicos y oficiales.

En lo referente a las complementariedades y coincidencias del P002 con otros programas federales, el equipo evaluador identificó que se complementa con el "O005. Mejora de la gestión y regulación de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Federal", pues éste consiste en desarrollar Actividades de apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión. En estricto sentido, no existen coincidencias entre ellos, puesto que el P002 desempeña funciones de planeación y evaluación, y el O005 desempeña Actividades administrativas. En cualquier caso, con las reformas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 2 de enero de 2013 y, en vista de la eventual reasignación de funciones y atribuciones de la Secretaría de la Función Pública a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estas acciones quedarán a cargo de una sola unidad, evitando así posibles riesgos de duplicidades.

A manera de conclusión, en el P002 no está identificado y definido claramente el problema público que atiende, así como su área de enfoque. La lógica vertical y horizontal de la MIR tiene áreas de oportunidad en términos de sus indicadores y de la definición de medios de verificación accesibles. Se identificó también que, debido a que cada uno de los componentes del Pp son estructuras organizacionales independientes, no existe una coordinación entre ellas para lograr el nivel Propósito del Pp, sino que cada una de las áreas está dedicada al cumplimiento de sus propios objetivos.

Principales Recomendaciones

El Pp P002 tiene como único objetivo gestionar actividades que son necesarias para el diseño, implementación y evaluación de otros programas, por lo que el diseño de su evaluación, como para otros Pp con objetivos y actividades semejantes al Pp P002, debería poner mayor énfasis en la valoración de la coordinación de las actividades que se desempeñan en cada área, y en su orientación hacia un mismo propósito. Se recomienda que la unidad de medida del área de enfoque de éste programa sean los Pp, pues es a éstos a quienes se les destinan los recursos presupuestarios, de forma que su evaluación permitirá conocer si el programa P002 está logrando su Propósito, a partir de sus Componentes.

Se identificaron oportunidades de mejora en el diseño del programa. En primera instancia, se identificó que, si bien en el PRONAFIDE se reconoce que “México requiere fomentar un gasto eficiente y transparente, que promueva el crecimiento, el desarrollo y la productividad dentro de un marco de rendición de cuentas”, el Pp P002 no cuenta con documentación ni evidencia de que el problema específico que atiende esté identificado. Por lo anterior, se recomienda la realización de un diagnóstico así como la definición de su área de enfoque, misma que desde el punto de vista del equipo evaluador, deberá estar definida en términos de Pp.

Se recomienda mejorar los indicadores de la MIR existente, es decir, corregir la forma en la que se calculan, así como su orientación. Adicionalmente, se sugiere modificar los resúmenes narrativos de algunos niveles de la MIR, principalmente a nivel Componente y el del nivel Fin, de forma que la MIR dé cuenta de las funciones sustantivas que desempeña el Pp para cumplir con su objetivo. Por otra parte, se recomienda incluir el control presupuestario que ya se realiza como un elemento del nivel Componente de la MIR.

A fin de lograr una evaluación que arroje resultados relevantes en cada una de sus apartados, se sugiere crear una metodología específica para evaluar el diseño de los programas que no son sociales.

Finalmente, se recomienda señalar como medio de verificación al Portal de Transparencia Presupuestaria, especificando el apartado en específico en el que se encuentra la información de los indicadores, en lugar de sistemas de uso oficial (como el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público). De esta forma, los medios de verificación cumplirán con la característica de ser accesibles a cualquier persona, pues el portal de Transparencia Presupuestaria, que contiene toda la información que integra los sistemas de información antes referidos, es público.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)		
	2. Coordinador de la Evaluación: Guillermo M. Cejudo		
	3. Forma de contratación: Convenio de Colaboración		
Costo	\$ 800,000 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales
Coordinación de la Evaluación	SHCP	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

Ramo 51. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Clave del Pp	K011	Denominación	Proyectos de Infraestructura Social
Unidad Administrativa			Dirección de Administración del ISSSTE
Responsable			C.P. Juan Nazario Ahuactzin Ponce
Tipo de Evaluación			Diseño, PAE 2013

Descripción del Programa

El Pp K011 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) destina recursos a la construcción, remodelación y ampliación de infraestructura social para salud de sus derechohabientes. El presupuesto para 2012 de este Pp fue de \$456,139,610 pesos, mientras que en el 2013 el Pp dispuso de \$1,684,257,630 pesos para llevar a cabo obras en diversas delegaciones y entidades federativas.

En el Pp participan: la Secretaría General, en particular por medio del área de Evaluación y Planeación, que es el área técnica que orienta y comenta sobre la consistencia de los indicadores; la Dirección Médica, en particular por medio de la Subdirección de Infraestructura y la Subdirección de Gestión y Evaluación en Salud; y la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Obras y Contratación. La Dirección Médica emite el Programa de Infraestructura Física (PIF) con la prioridad establecida para cada una de las necesidades de construcción, ampliación y remodelación de unidades médicas.

Principales Hallazgos

El problema que atiende el Pp está justificado por medio de un árbol de problema, sin embargo no se cuenta con un documento articulador que integre información del programa desde la planeación estratégica, necesidades de la población y priorización de infraestructura hasta la asignación y el ejercicio de los recursos del Pp K011. Sin embargo se cuenta con información de cada obra en el Plan de Infraestructura Física en Salud (PIF), el Sistema Gerencial de Planeación (SIGEPLAN), el Control y Supervisión de Obras a Distancia (COSODI) y el Sistema de Programación y Ejercicio Presupuestal (SPEP), y también se tienen estadísticas sobre población atendida (con sus características sociodemográficas y de morbilidad) en cada unidad médica del ISSSTE; sin embargo, dicha información está dispersa. Finalmente, no se dispone de metodologías de elaboración, actualización y depuración de padrones de usuarios ni de priorización y selección de obras desde el PIF.

El Pp K011 está vinculado correctamente a los objetivos nacionales y sectoriales del sexenio anterior, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Salud. En 2013 se publicó un nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), por lo cual la alineación del programa con el PND deberá actualizarse. El Pp se vincula con el apartado IV.2. México Incluyente, específicamente a través del objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. Este objetivo se compone de varias estrategias, entre las cuales hay dos que se vinculan de manera directa con el Pp K011: la 2.3.2: Garantizar la oportunidad, calidad, seguridad y eficacia de los insumos y servicios para la salud; y la 2.3.4: Desarrollar y fortalecer la infraestructura de los sistemas de salud y seguridad social públicos. Será necesario vincular el Pp K011 al Programa Sectorial de Salud 2013-2018 en los apartados correspondientes a infraestructura en salud.

La población potencial (que en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado -LISSSTE- se les denomina derechohabientes) se define en la LISSSTE y se contabiliza en el anuario estadístico del ISSSTE. La población objetivo está detallada por obra en el PIF. A pesar de ello es necesario definir, cuantificar y caracterizar a las poblaciones correspondientes al Pp y plasmarlo en un mismo documento articulador como uno de los elementos para justificar los proyectos que se lleven a cabo. Es imprescindible incluir la metodología utilizada para determinar a los beneficiarios y poblaciones de las obras de

infraestructura. Dicha metodología deberá explicar las características de la población que se recolectan, cuándo y cómo, además del proceso de actualización y depuración de dichas bases de datos.

Los elementos de la MIR considerados en la evaluación fueron, en general, adecuados de acuerdo a los requisitos de los términos de referencia. Sin embargo se detectaron algunas áreas de mejora e imprecisiones que deberán atenderse para que la utilización de la Metodología de Marco Lógico sea de mayor provecho para el desarrollo de este Pp.

El nivel Fin del Pp presenta varias áreas de oportunidad. En primer lugar, no está claramente especificado ni redactado; la redacción del nivel Fin no deja en claro si se refiere a la población en general, a la población derechohabiente o a cuál, por lo que no puede saberse si el Pp ha contribuido al objetivo superior. Asimismo en el nivel Fin no se plantea un objetivo superior, ya que se limita a mejorar la calidad de la salud mediante la infraestructura. Por otro lado, el indicador no es adecuado para medir la consecución del objetivo, debido a que el numerador y el denominador tienen problemas de consistencia interna.

El nivel Propósito de la MIR no cumple con las características esperadas, dado que su lógica vertical tiene algunos saltos, ya que el cumplimiento del nivel Componente y los supuestos no garantiza que el nivel Propósito se cumpla, en particular por la carencia del aspecto de conocimiento de necesidades de salud de la población. Es necesario incluir un objetivo a nivel Actividades o, en su defecto, supuestos de nivel Componente sobre planeación de obras con base en el conocimiento de las necesidades de salud de los derechohabientes.

Hace falta determinar metas y líneas base para el nivel Fin y una a nivel Actividades. Asimismo, las fichas técnicas no contienen un análisis de la factibilidad de las metas; en este rubro todas indican que “No aplica”. La frecuencia de medición de los indicadores es muy heterogénea, y se extiende desde los tres meses hasta los tres años. Deberían buscarse fuentes de información que permitan calcular los indicadores por lo menos de manera anual para propiciar un seguimiento más puntual al desarrollo del Pp, ya que las obras incluidas en éste pueden cambiar de manera anual.

El Pp K011 del ISSSTE tiene complementariedades y coincidencias con otros programas de infraestructura en salud, en particular el K011 ejercido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Salud (SSA) y Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el K012 ejercido por la Secretaría de Marina (SEMAR) y el IMSS.

Principales Recomendaciones

El diseño del Pp es en general apropiado. Sin embargo, se encontraron en su diseño algunas áreas de oportunidad. En primer lugar, el nivel Fin refleja un objetivo muy específico y se considera que debe ampliarse su alcance de manera que establezca un objetivo más general, y en el que necesiten influir más programas de diferentes tipos, no sólo los de infraestructura, para su consecución. Asimismo, debería incluirse en la MIR una actividad orientada a conocer las necesidades de salud de los derechohabientes, ya que ésta no se considera en el diseño del Pp plasmado en la MIR.

Se encontró que el diseño de la MIR no toma en cuenta la planeación, la cual debe ser la base de cualquier Pp, particularmente de infraestructura. Por ello es imprescindible vincular en un documento articulador del Pp la justificación de éste, su vinculación con el PND y el programa sectorial, sus poblaciones potencial y objetivo (con metodología de recolección, actualización y

depuración), la información sobre las obras a realizarse (incluida la metodología de priorización y selección de obras) y su vinculación explícita con el programa y sus poblaciones, y que también incluya las necesidades de salud e infraestructura de los derechohabientes.

Sin un documento articulador como el mencionado se corre el riesgo de aplicar los recursos de manera ineficiente, en obras con un retorno social mucho menor en detrimento de infraestructura más necesaria. El documento articulador podría ser general para todas las instituciones que implementan el K011, pero con las adecuaciones específicas de las obras que requiere y lleva a cabo cada una, o el ISSSTE podría elaborar por su parte un documento que articule toda la información relativa al diseño y ejecución de este Pp, de manera que sean eficientes y transparentes procesos tanto de organización e implementación como de evaluación.

Asimismo se ha señalado que la heterogeneidad en la temporalidad de las métricas de los distintos indicadores dificulta el seguimiento constante a los avances del Pp; en particular se recomienda hacer más frecuentes las mediciones que son mayores a un año, debido a que es cada año que se evalúan los programas para definir su diseño, funcionamiento e impacto y, en consecuencia, su presupuesto. Además, aumentar y homologar la frecuencia de las mediciones permitiría detectar de manera más constante en dónde el Pp requiere ajustes. Deben, adicionalmente, establecerse las líneas base y las metas de todos los indicadores.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Universidad Autónoma de Yucatán		
	2. Coordinador de la Evaluación: Lic. Emiliano Rosales		
	3. Forma de contratación: Asignación directa		
Costo	\$812,000 pesos.	Fuente de Financiamiento	Recursos propios
Coordinación de la Evaluación	SHCP	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE COSTO-EFECTIVIDAD (EECE)

Introducción

En términos generales, la Evaluación específica de Costo-Efectividad es un análisis que compara diversas intervenciones o diversas alternativas en términos de los costos de implementación y del logro de los resultados previstos o de los impactos obtenidos. En consecuencia, el análisis se centra en cuánto costó la intervención o las intervenciones, qué resultados se obtuvieron y si los beneficios obtenidos excedieron los costos. En el proceso, resulta útil comparar los resultados de costo-efectividad obtenidos ex-post con los esperados ex-ante. Adicionalmente, las EECE deberán contar con la realización previa o paralela de evaluaciones de diseño, procesos e impacto para enriquecerla.

Objetivo General

Evaluar el Pp con base en criterios de costo-efectividad que se comparen con diversas intervenciones o diversas opciones en términos de los costos de la implementación y el logro de los resultados previstos o de los impactos obtenidos.

Objetivos específicos

La dependencia deberá establecer con mayor precisión y detalle para cada uno de los Pp considerados, los propósitos concretos que se deben alcanzar. En general se persiguen los siguientes objetivos particulares:

- Medir el costo de la intervención o intervenciones.

- Medir el costo promedio por beneficiario del Pp.
- Medir el costo marginal de la intervención o intervenciones.
- Medir el costo administrativo y/o de operación del Pp sobre el total del presupuesto ejercido.
- Medir los resultados logrados.
- Comparar los resultados obtenidos con los costos incurridos.
- Comparar las mediciones de costo-efectividad obtenido ex-post con las del costo-efectividad previsto ex-ante.
- Comparar los resultados obtenidos por el Pp con programas similares a nivel internacional.

Durante el segundo trimestre de 2014, se entregaron dos evaluaciones específicas de costo-efectividad que corresponden a tres Pp a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ramo 50. Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp	S038	Denominación	Programa IMSS-Oportunidades
Unidad Administrativa			Unidad del Programa IMSS-Oportunidades
Responsable			Dra. Frinné Azuara Yarzabal
Tipo de Evaluación			Específica de Costo-Efectividad, PAE 2013

Descripción del Programa

Con el Pp IMSS-Oportunidades el Estado cumple los mandatos señalados en las leyes y en el PND. A través de este Pp, el IMSS brinda servicios médicos de primer y segundo niveles de atención a cerca de 11 millones de personas sin seguridad social. La misión del Programa Oportunidades, en general, involucra la coordinación de acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social. Por otro lado, el acuerdo nacional para la descentralización de los servicios de salud de septiembre de 1996 planteó las siguientes estrategias: la configuración de sistemas estatales, la ampliación de la cobertura a través de un paquete básico de servicios, el mejoramiento de la calidad y eficiencia de las instituciones nacionales mediante una mejor coordinación sectorial. En este sentido, los servicios de salud estatales, asumieron las responsabilidades que la Ley General de Salud (LGS) asigna y cada uno se desempeña de distinta manera.

El Pp IMSS-Oportunidades fundamenta su operación en el Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS) que se sustenta en la atención primaria a la salud, y se basa en dos grandes Componentes: atención médica y acción comunitaria. La atención médica es ofertada a través de unidades médicas rurales, brigadas de salud, unidades médicas urbanas y hospitales rurales.

Los Servicios Estatales de Salud (SESA) cuentan con alguna autonomía de gestión para organizarse y operar los servicios dentro de la propia LGS y sus leyes estatales, al mismo tiempo que se apegan a reglas de operación y criterios de programas federales. Las Reglas de Operación del Pp IMSS-Oportunidades, señalan que su objetivo es la población que carece de seguridad social y que habita prioritariamente en zonas rurales.

Principales Hallazgos

La Evaluación Específica de Costo-Efectividad al Pp S038 IMSS-Oportunidades compara el gasto público en salud y los resultados en salud derivados de la implementación de cinco intervenciones prioritarias que desarrollan los servicios públicos de salud de México dirigidas a población sin seguridad social, que habita en localidades rurales de cuatro estados del país. Las entidades federativas evaluadas fueron Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Veracruz. El análisis comparó dos instituciones proveedoras de servicios de salud, por una parte las unidades de salud pertenecientes al Pp IMSS-Oportunidades y por otra las unidades de salud pertenecientes a los servicios estatales de salud.

Los resultados de las estimaciones del gasto público asociado a la implementación de las intervenciones prioritarias para los dos proveedores de servicios de salud, señalan que la mayor proporción del gasto se destina a las actividades dirigidas a la reducción de la mortalidad en menores de 1 año y de la mortalidad materna. Comparativamente, con el resto de las intervenciones consideradas, el gasto estimado para la detección y control de pacientes hipertensos y diabéticos es menor, a pesar de las prevalencias crecientes de estas enfermedades crónico-degenerativas en el país. Esta evidencia sugiere que se requiere mayor inversión en salud dirigida a estas intervenciones si se quiere impactar en las consecuencias a largo plazo de estas enfermedades.

Otro hallazgo indica que el gasto estimado es mayor en los SESA, a pesar de haber considerado sólo el gasto de la implementación de las intervenciones en las unidades de salud rurales (ubicadas en localidades de menos de 2,500 habitantes). Estos resultados pudieran estar señalando una mayor disposición de recursos financieros para la operación de los SESA, en comparación con los recursos destinados a la operación de las unidades de salud pertenecientes al Pp IMSS-Oportunidades así como una mayor efectividad en general del Pp.

El análisis de los resultados de efectividad para cada una de las intervenciones, señala que los resultados en salud (medidas de efectividad) considerados en el análisis son superiores en las unidades operadas por el Pp IMSS-Oportunidades, en comparación con las unidades operadas por los SESAs, a excepción de la detección de pacientes hipertensos (en los estados de Oaxaca y Veracruz) y de pacientes diabéticos en Veracruz (en términos absolutos en ambos casos).

Consistentemente, en todos los estados participantes en el estudio, la tasa de mortalidad en menores de 5 años fue significativamente inferior en las unidades operadas por el Pp IMSS-Oportunidades que en las unidades pertenecientes a los SESA. Si a su vez consideramos que el gasto público asociado a estas intervenciones es también superior en los SESA (para esta rama las intervenciones consumen entre 2 y 9 veces más de presupuesto), los resultados parecen sugerir un desempeño más eficiente del IMSS-Oportunidades, dado que las acciones que implementa se asocian con un menor uso de recursos y mejores resultados de salud.

Los resultados muestran que las acciones en salud dirigidas a menores de 5 años por parte del Pp IMSS-Oportunidades resultan costo-efectivas dominantes respecto a lo realizado por los SESA. Por ejemplo, para el estado de Chiapas, a un menor gasto per cápita anual (IMSS-Oportunidades: \$111 pesos y SESA: \$855 pesos), las acciones en salud implementadas con IMSS-Oportunidades registran mejores resultados, es decir, una menor tasa de mortalidad en menores de 5 años, en comparación con lo registrado en los SESA (IMSS-Oportunidades: 17.2 y SESA: 30.6).

Al igual que con las intervenciones para la reducción de la mortalidad en menores de 5 años, en todos los estados participantes en el estudio, la tasa de mortalidad en menores de 1 año fue significativamente inferior en las unidades operadas por el Pp IMSS-Oportunidades que en las unidades pertenecientes a los SESA. Si a su vez consideramos que el gasto en estas intervenciones es también superior en los SESA, los resultados parecen sugerir que respecto a este indicador también existe un desempeño más eficiente para las unidades de IMSS-Oportunidades.

Los resultados muestran que las acciones en salud dirigidas a menores de 1 año por parte de IMSS-Oportunidades resultan costo efectivas dominantes respecto a lo realizado por los SESA. En esta ocasión si se toma de ejemplo al estado de Oaxaca, se observa que a un menor gasto per cápita anual (IMSS-Oportunidades: \$6,786 y SESAS: \$104,052), las acciones en salud implementadas con IMSS-Oportunidades registran mejores resultados, es decir, una menor tasa de mortalidad en menores de un año, en comparación con lo registrado en los SESAS (IMSS-Oportunidades: 8.4 y SESA: 11.9).

Las unidades del Pp IMSS-Oportunidades, consistentemente muestran mejores resultados en todos los estados y un menor consumo de recursos en la implementación de las actividades dirigidas a reducir la mortalidad materna. Igualmente los resultados señalan que IMSS-Oportunidades es dominante (menor gasto per cápita en salud y más efectivo) en todas las entidades federativas evaluadas.

En general, los resultados muestran un panorama general de mejor desempeño para las unidades que operan servicios para el Pp IMSS-Oportunidades. Cuando se evaluaron las intervenciones dirigidas a la reducción de la mortalidad materna e infantil, las unidades correspondientes al Pp IMSS Oportunidades eran costo-efectivas dominantes en el 100% de los casos analizados; es decir, de manera consistente operan con un menor gasto asociado a las intervenciones y obtienen mejores resultados de salud que aquellas operadas por los SESA.

A pesar de los resultados anteriores, cabe señalar, que cuando se evaluó la intervención relacionada con Diabetes Mellitus, no se observó igual dominancia de las unidades del Pp IMSS-Oportunidades en todas las entidades federativas y resultaron de forma preliminar, más costo-efectiva la operación de los SESAs en Veracruz.

Principales Recomendaciones

Los resultados sugieren la necesidad de revisar los procesos de atención en las unidades de atención de la Secretaría de Salud en localidades rurales, sobre todo si se toma en consideración que en estas localidades habita la población más vulnerable, habitualmente con peores condiciones de salud y donde la oferta de servicios de salud es también más escasa. Adicionalmente, se observa un área de oportunidad para realizar un ejercicio del gasto público más eficiente en los SESA.

El Pp IMSS-Oportunidades debe fortalecer los procesos de implementación de esta intervención en el estado. Uno de los procesos que deben ser revisados es la asignación de presupuesto a estas Actividades, que al parecer disponen de una asignación proporcional muy baja, comparativamente con otras intervenciones, a pesar de la relevancia de estos problemas de salud. Esta recomendación es válida para ambas instituciones y se sugiere su pronta revisión con la finalidad de poder incidir positivamente en el mediano y largo plazos en las consecuencias negativas de estas enfermedades en la población más vulnerable de México.

Adicionalmente, se recomienda realizar un estudio o análisis de eficiencia técnica al interior del IMSS-Oportunidades, pues el hecho de que los SESA muestren resultados menos favorables, no significa, necesariamente, que el Pp IMSS-Oportunidades esté operando de una forma eficiente.

Finalmente, para continuar con el proceso de evaluación de costo-efectividad de manera que se cuente cada año con más elementos de decisión, se propone lo siguiente: 1. Realizar una Evaluación Específica de Costo-Efectividad para todos los estados del país con presencia del Pp IMSS-Oportunidades, 2. Complementar la Evaluación Específica de Costo-Efectividad con una evaluación acerca de la eficiencia de las unidades médicas, en principio para intervenciones específicas (i.e. las seleccionadas en el presente estudio), 3. Calcular los costos unitarios de los servicios para contar con información de utilización de recursos para intervenciones específicas, 4. Realizar una evaluación acerca de la consistencia del Pp, a través de un modelo de Marco Lógico, y 5. Desarrollar un estudio de política pública comparativa entre el Pp y otras acciones dirigidas para la población marginada.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Pricewaterhouse Coopers 2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Miguel Ángel González Block 3. Forma de contratación: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 420,848 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Propios
Coordinación de la Evaluación	SHCP	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

Ramo 50. Instituto Mexicano del Seguro Social			
Clave del Pp	E002 E008	Denominación:	Atención Curativa Eficiente Atención a la Salud Reproductiva
Unidad Administrativa	Unidad de Atención Médica Unidad de Salud Pública		
Responsable	Dr. José de Jesús González Izquierdo Dr. Víctor Hugo Borja Aburto		
Tipo de Evaluación	Específica de Costo-Efectividad, PAE 2013		

Descripción del Programa

La Evaluación Específica de Costo-Efectividad se realizó conjuntamente a los Pp E002 "Atención Curativa Eficiente" y E008 "Atención a la Salud Reproductiva" a cargo del Instituto Mexicanos del Seguro Social (IMSS).

En este sentido, el objetivo del Pp E002 es contribuir a incrementar la expectativa de vida de la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mediante acciones de promoción y prevención de la salud, con énfasis en la detección oportuna de enfermedades y protección específica. Su Propósito es reducir la morbilidad y mortalidad de la población derechohabiente mediante el otorgamiento de servicios de salud con calidad y seguridad. Al momento de la evaluación se encontraba alineado con el objetivo 5 "brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez, y seguridad para el paciente" del Eje 3 "Igualdad de Oportunidades" del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Por otro lado, el Pp E008 tiene por objetivo coadyuvar a la disminución de la morbilidad y la mortalidad materna y perinatal; así como mejorar la salud sexual y reproductiva. Está dirigido a las mujeres en estado grávido - puerperal y sus recién nacidos; así como a las mujeres y hombres en etapa reproductiva, mediante promoción, comunicación educativa, consulta médica y atención hospitalaria. Tiene como fin contribuir a incrementar la expectativa de vida de la

población derechohabiente mediante acciones de promoción y prevención de la salud, con énfasis en la detección oportuna de enfermedades y protección específica. Al momento de la evaluación, estaba vinculado con el objetivo 6 “Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables” del Eje 3 “Igualdad de Oportunidades” del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Principales Hallazgos

La Evaluación Específica de Costo-Efectividad a los Pp E002 "Atención Curativa Eficiente" y E008 "Atención a la Salud Reproductiva" incluye una evaluación en materia de diseño a ambos programas.

En materia de diseño del Pp E002, se encontró que su operación está ubicada en la problemática general de la atención de la salud, en la vertiente curativa, y en particular en los cambios que se derivan de la transición epidemiológica y demográfica, según la cual predominan las enfermedades crónico-degenerativas. No obstante, el diseño del Pp no cuenta de forma expresa con un diagnóstico y árbol de problemas. En el caso de la MIR, en 2010 el nivel Fin se refería a los conceptos de mortalidad y morbilidad, para 2011 y 2012 el enfoque cambió a expectativa de vida. En la MIR se presenta una relación lógica entre sus elementos, la cual se reforzó en los años sujetos a evaluación particularmente en lo que hace al nivel Componente; sin embargo, esta vinculación es menor en el caso del nivel Propósito y el nivel Fin.

Por otro lado, la evaluación en materia de diseño señala que en su operación, el Pp E008 está ubicado en la problemática general de la atención de la salud en la vertiente reproductiva. En lo particular a los cambios que se derivan de la transición epidemiológica y demográfica, según la cual predominan las enfermedades crónico-degenerativas. El diseño del Pp no cuenta de forma expresa con un diagnóstico y árbol de problemas. En tanto, el nivel Fin en la MIR se refería a los conceptos de mortalidad y morbilidad, para 2011 y 2012, el enfoque cambió a expectativa de vida y se elimina la mención específica de la salud reproductiva. Existe una relación lógica entre los elementos de la MIR, la cual se reforzó en los años sujetos a evaluación particularmente en lo que hace al nivel Componente por referirse en forma más adecuada al servicio prestado conforme a los procesos desarrollados; por su parte, el nivel Propósito señala de forma expresa los conceptos de mortalidad y morbilidad, todo lo cual guarda relación con el nivel Fin.

Adicionalmente, en el caso de dos de los indicadores con los que cuenta el Pp y que sirven para el seguimiento del PEF y son también indicadores médicos (relativos a la letalidad materna hospitalaria y los egresos ginecobstétricos con complicaciones), se dispone de la ficha técnica que se rinde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero no están integrados al Manual Metodológico de Indicadores Médicos (MMIM), asimismo algunos de sus elementos taxonómicos están en proceso de consolidación. En términos generales el comportamiento de los indicadores se ubica en el rango superior o intermedio y en el caso de la atención materno y perinatal destaca que se han ajustado las metas y los objetivos se han hecho más ambiciosos en cuanto a las expectativas de desempeño, lo que indica una maduración del diseño del Pp.

La evaluación en materia de costos, en términos generales para ambos Pp, indica que existen algunas limitaciones con relación a la regulación del proceso de autorización y conformación de centros de costos y la debida identificación, dotación, administración y aplicación de recursos humanos y materiales, instalaciones, presupuestos y estrategias y el debido registro y manejo de información y adscripción orgánica de dichos centros de costo. El proceso referido debe contemplar lo que debe llevar a cabo cada unidad médica en lo particular, pero también debe

haber una valoración sistémica según la cual se establezcan de forma uniforme y clara los atributos, tipología, escalas y parámetros de operación, características y nomenclatura de los centros de costos. Todo ello encaminado a contar con el instrumento para explicar de qué forma se configura el catálogo de centros de costos existentes y para dar cabida de forma ágil a nuevas categorías de centros de costos conforme lo ameriten las necesidades de operación, se siga una clasificación sistemática y se justifique por el cumplimiento de los requisitos para su apertura.

Por otro lado, en la presupuestación de los Pp y su manejo presupuestal no incorporan los avances del costeo prospectivo que ha generado grupos relacionados con el diagnóstico y cédulas médico-económicas, y se aprecia una falta de alineación del consumo de recursos con los centros de costo respectivos, en ello influye la situación de la estructura y sistema de gestión de información.

En relación a la evaluación de resultados de ambos Pp, con base en los objetivos del estudio y a la definición adoptada para tipificar los efectos de las intervenciones médicas, se encontró que los indicadores oficiales analizados son diseñados y construidos para el seguimiento del PEF, en el caso de los que forman parte de la MIR. En el caso de los que se ubican en el MMIM su diseño forma parte del proceso de evaluación estratégica de las atenciones otorgadas, el cumplimiento de los objetivos institucionales, uso de recursos, tiempo invertido y calidad de los procesos. El diseño de la estructura y el sistema de gestión de información que se utilizan en el caso de los indicadores oficiales analizados no está orientado en lo fundamental hacia aplicaciones analíticas para la formulación de búsquedas, consultas y reportes de datos al nivel del paciente, grupos de pacientes o el desglose por padecimientos, complicaciones o comorbilidad; el seguimiento de su historial en el tiempo y de su tránsito por los tres niveles de atención; así como de los antecedentes de atención y la evolución de sus condiciones de salud. En lo que se refiere al expediente electrónico único, éste no se encuentra totalmente instrumentado a fin de que ayude a concretar dichas posibilidades.

La recolección de los datos relacionados con las intervenciones realizadas se hace de forma automatizada en algunas unidades médicas. Lo anterior no quiere decir que en la práctica no se lleven a cabo las acciones de atención médica orientadas a que la población incremente su cantidad y calidad de vida, o que no se detenten los datos del historial clínico de los pacientes. En cambio, ello se refiere a la medida en la cual los Pp cuentan o no, con suficiente información sumaria y analítica sobre los efectos de salud experimentados por la población atendida.

Finalmente, los hallazgos provenientes del análisis de costo-efectividad de los Pp E002 y Pp008 permiten concluir que los Pp evaluados presentan segmentos donde operó la relación costo-efectividad de más efecto y menos costo, para los dos años analizados; otros en donde se logró establecer esta relación de 2010 a 2012, por lo menos en lo que se refiere a más costo y más efecto; y en tercer lugar, segmentos donde los patrones no están suficientemente marcados, pero sugieren una situación de más costo y menos efecto, aunque de 2010 a 2012 se logra compactar el grupo de delegaciones o unidades con dicho problema y sincronizar los patrones de comportamiento de los atributos secundarios que eran divergentes.

Principales Recomendaciones

En materia de diseño se recomienda para el Pp E002 que es importante llevar a cabo un estudio de Evaluación de Consistencia y Resultados a fin de mejorar la alineación de los elementos de la MIR y sus respectivos indicadores y que se cuente de forma expresa con un diagnóstico y árbol

de problemas. Lo anterior con el propósito de que las áreas médicas a cargo del Pp E002 cuenten a la mayor brevedad posible con nuevos indicadores que midan los efectos del abatimiento de la mortalidad y morbilidad asociadas con el cambio demográfico y epidemiológico. Vinculado a los nuevos indicadores, es indispensable que el IMSS mejore de manera continua el sistema de información del programa a fin de contar con datos que midan los resultados de las acciones de manera mucho más precisa, oportuna y ligándolos en términos presupuestales. Finalmente, es conveniente que las áreas médicas a cargo del Pp E002 se sometan a más acciones de capacitación, y de ser posible de manera continua en la metodología de Marco Lógico para que los encargados de planear y ejecutar el Pp cuenten con mayores elementos para mejorar y actualizar el diseño y monitoreo del mismo.

Con base en la evaluación de diseño del Pp E008 se recomienda llevar a cabo un estudio de Evaluación de Consistencia y Resultados con el fin de contar con una mejora y actualización continua del diseño del Pp E008 y sus indicadores y vincular más estrechamente los resultados alcanzados en materia de atención materno y perinatal y de planificación familiar y se cuente de expresa con el diagnóstico y árbol de problemas. Además, las áreas a cargo del Pp deben a la mayor brevedad posible concluir la consolidación de las fichas técnicas de los indicadores relativos a la letalidad materna hospitalaria y los egresos ginecobstétricos con complicaciones, y que se integren en el Manual Metodológico de Indicadores Médicos. Finalmente, es conveniente que las áreas a cargo del Pp E008 se sometan a más acciones de capacitación en la metodología de Marco Lógico para que los encargados de planear y ejecutar el Pp cuenten con mayores elementos para mejorar y actualizar el diseño y monitoreo del mismo.

En materia de costos para ambos Pp se recomienda que las áreas médicas del IMSS a cargo de los Pp E002 y E008, incluyendo las unidades médicas interesadas, se coordinen con las instancias competentes a fin de revisar y, en su caso agilizar, los procesos de apertura de centros de costos que no se encuentren concluidos. También, se recomienda que las áreas médicas del IMSS a cargo de los Pp E002 y E008 soliciten y coordinen con las instancias competentes la revisión del catálogo de centros de costos existentes y la definición de atributos, tipología, escalas y parámetros de operación, características y nomenclatura. Por otro lado, las áreas médicas que operan los Pp E002 y E008 deben formular, de manera conjunta con las instancias competentes, la normatividad interna en la que se especifique el proceso de conformación de los centros de costos de los programas acorde a sus necesidades. Al final, con el objetivo de aprovechar los avances registrados en materia de costeo prospectivo conforme éstos se vayan generando, se deben considerar los grupos relacionados con el diagnóstico y las cédulas médico-económicas como elementos de apoyo para reforzar la alineación del consumo de recursos con los centros de costos que corresponda para que los Pp cuenten con un costeo y estructura de costos más adecuada.

En materia de resultados, se recomienda para ambos Pp que se consolide el almacén de datos en materia de resultados y efectos de las intervenciones médicas, articulando las bases de datos que lo conforman a fin de contar, con catálogos únicos y mejorar la recuperación y explotación de datos. Dicho sistema deberá estar orientado a la recopilación, procesamiento, extracción, consultas y reportes de datos al nivel del paciente, grupos de pacientes y padecimientos, medidos en unidades de cantidad y calidad de vida con la intención de permitir el seguimiento de su historial en el tiempo y de su tránsito por los tres niveles de atención; así como de sus antecedentes de atención y de la evolución de sus condiciones de salud. Por otro lado, se recomienda que se lleven a cabo las acciones de validación, integración y transformación para

generar indicadores que aporten más medidas en unidades de salud y de cantidad y calidad de vida de la población atendida y que correspondan a los padecimientos y trastornos de la transición epidemiológica y demográfica.

Para lo anterior, se requiere que los responsables del Pp promuevan el desarrollo del instrumento metodológico y en su caso normativo para definir y establecer las pautas para construir dichos indicadores. Finalmente, en el diseño de las estrategias vinculadas a los indicadores se propone que los operadores de los Pp tomen en cuenta el patrón de distribución territorial de los efectos, y que en términos generales la mejoría de los efectos esté vinculada a una reducción del grado de dispersión por delegaciones o UMAE, según sea el caso; asimismo, se deben diseñar estrategias con un mayor énfasis en los aspectos demográficos que influencia a los efectos.

Finalmente, con base en los resultados de la evaluación de costo-efectividad a ambos Pp, se propone que sus responsables consideren los patrones de comportamiento de costo-efectividad observados en las delegaciones y UMAE, a fin de que a partir de esta herramienta de visualización se cuenten con más elementos de decisión en materia de asignación de recursos e instrumentación de estrategias para la operación de los Pp evaluados, asimismo para la articulación de las partes que intervienen en la atención de la salud y en su caso, para identificar indicios relevantes respecto de los cuales se deba profundizar en la explicación de la causa de los comportamientos de mayor y menor desempeño. Los operadores de los Pp deben definir los alcances, horizonte de tiempo, nivel de agregación y el acotamiento del universo de padecimientos, intervenciones o estrategias que se someterán al monitoreo subsecuente con base en el enfoque de costo-efectividad. A fin de continuar e intensificar el proceso mediante el cual los patrones de datos de costo-efectividad adquieren mayor definición, se debe trabajar con las delegaciones y unidades médicas que han logrado mejor alineación de datos de costos y efectos y de efectos entre sí, con el fin de normar y generalizar las acciones de mejora en la calidad.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México		
	2. Coordinador de la Evaluación: Roberto Ramírez Hernández		
	3. Forma de contratación: Convenio de Colaboración		
Costo	\$ 2,784,000 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Propios
Coordinación de la Evaluación	SHCP	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

EVALUACIÓN DE PROCESOS

Introducción

Los Lineamientos establecen en el numeral Décimo Sexto que la Evaluación de Procesos (EP) analiza mediante trabajo de campo si el Pp lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

La EP permite revisar los procesos ejecutados en la operación de un Pp para identificar si éstos favorecen al logro de la meta a nivel Propósito. En este sentido, el adecuado diseño del Pp que repercute en su correcta operación permitirá la consecución de las metas de cada uno de los Componentes establecidos en la MIR del Pp y, por lo tanto, al logro del nivel Propósito.

Para ello, la EP contempla el estudio del funcionamiento y la organización de los programas, que permite identificar áreas de oportunidad en torno a la operación del Pp, con el objetivo de incidir directamente en la mejora de la eficacia y de la eficiencia en su operación, que a su vez influye en el incremento del impacto en los beneficiarios atribuible al Pp. Adicionalmente, los resultados que arroja la EP pueden ser utilizados para realizar ejercicios comparativos para la mejora de su gestión y medición en el tiempo.

Objetivo General

Realizar un análisis sistemático, mediante trabajo de campo y de gabinete, sobre la operación del Pp con la finalidad de conocer cómo sus procesos (traducidos en sus Componentes) conducen al logro de la meta nivel Propósito, así como detectar los problemas operativos a los que se enfrenta y las buenas prácticas que se realizan, de manera que se pueden emitir recomendaciones para mejorar su gestión.

Objetivos específicos

- Describir la operación del Pp, por medio de sus procesos operativos, en los distintos órdenes de gobierno en los que se llevan a cabo.
- Detectar aquellos procesos operativos en los cuales se estén presentando fallas que afecten en alguna medida, el desempeño eficaz del Pp.
- Identificar en qué medida los procesos operativos de los programas son eficaces y suficientes.
- Identificar en qué medida y de qué manera los procesos manifestados en las Reglas de Operación (ROP) y otros instrumentos normativos de la operación de los programas, son adecuados para lograr los objetivos planteados.
- Identificar y describir los problemas que obstaculizan la operación de los programas, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de operación.
- Determinar los factores principales que permitan obtener elementos para definir la readecuación, tanto de las ROP como de otros instrumentos normativos de la operación del Pp.

Ramo 50. Instituto Mexicano del Seguro Social

Clave del Pp	E002	Denominación	Atención Curativa Eficiente
Unidad Administrativa		Unidad de Atención Médica	
Responsable		Dr. José de Jesús González Izquierdo	
Tipo de Evaluación		Procesos, PAE 2012	

Descripción del Programa

El Pp E002 “Atención Curativa Eficiente” tiene por objetivo contribuir a incrementar la expectativa de vida de la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mediante acciones de promoción y prevención de la salud, con énfasis en la detección oportuna de enfermedades y protección específica. El Propósito del programa es que la población derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social sea atendida con oportunidad en las Unidades Médicas de Primero, Segundo Nivel y de Alta Especialidad.

El Instituto Mexicano del Seguro Social es la institución que ejecuta el Pp E002 “Atención Curativa Eficiente” a través de un total 1,778 Unidades Médicas (UM), de las cuales 1,499 son de medicina familiar, 243 son hospitales de segundo nivel, 36 hospitales de alta especialidad y 2 unidades de apoyo a la operación, durante el ejercicio 2012 y tiene cobertura en las 32 Entidades Federativas. En 2010 el Pp tuvo un presupuesto original de \$106,358,417,373 pesos, modificado de \$126,315,600,864 pesos y ejercido de \$120,802,544,829 pesos. Para 2011 el presupuesto original ascendió a \$124,702,666,841 pesos, el modificado a \$136,278,745,802 pesos y el ejercido a 131,200,249,884 pesos. Finalmente para 2012, el original fue de \$138,008,807,808 pesos, el modificado de \$151,529,931,824 pesos y el ejercido de \$137,033,179,971 pesos.

Principales Hallazgos

El Pp no presenta un diagnóstico que muestre el árbol de problemas de la salud de la población, y que incorpore el cambio demográfico epidemiológico. En su diseño, el Pp en el año de 2012, se enfocó principalmente a mejorar la atención médica en términos de oportunidad, y no se estructuró la MIR y sus indicadores en términos del abatimiento de las enfermedades crónico-degenerativas propias de la transición epidemiológica y demográfica. En general, se considera que la legislación y normatividad interna son adecuadas para el desarrollo de procesos y para el cumplimiento de los objetivos del Pp E002. Tal es el caso de los procesos de planeación estratégica, programación y presupuestación y difusión; producción o compra de bienes y servicios; entrega de servicios; seguimiento a usuarios y monitoreo de servicios y satisfacción de usuarios.

En relación al proceso de producción o compra de bienes o servicios, se observó que en algunas unidades médicas existen algunos equipos obsoletos y falta de insumos que evidenciaron la necesidad de integrar mecanismos en la normatividad para evitar esta situación; cabe mencionar que los procesos de adquisición están a cargo de la coordinación de control de abasto del instituto. En lo referente a la medición de atributos de los procesos, mediante los indicadores de gestión del Pp para los años evaluados, se observó que en general los procesos tuvieron un desempeño adecuado en términos de eficacia, eficiencia y calidad, principalmente.

Los procesos operativos que se validaron con base en los resultados de las encuestas de satisfacción, conforme al criterio del 80% de su cumplimiento, para los tres niveles y como mínimo en dos años de los tres años del estudio fueron: limpieza del consultorio previo a la consulta médica, revisión por parte del médico de la historia clínica completa del derechohabiente, orientación del médico al derechohabiente (respecto al padecimiento, estudios médicos, tratamiento y evolución y complicaciones de la enfermedad), suficiencia insumos en laboratorios, rayos X e imagenología y en específico para el segundo y tercer nivel se validó la

explicación del médico que recibe al derechohabiente que fue ingresado a hospitalización, acerca de su estado de salud.

Por su parte, los procesos que no se validaron para dos años o para los tres años del estudio por tener un porcentaje de incumplimiento mayor o igual al 20%, fueron la difusión del Pp, revisión previa (obtención de peso, talla y temperatura) por parte de la asistente médica antes de la consulta médica y revisión médica (toma de presión arterial, exploración física). Respecto a este último proceso cabe señalar que del porcentaje de derechohabientes a quienes se les realizó la exploración física, el año con los mejores resultados fue 2010. En dicho año fue mayor el porcentaje de derechohabientes que evaluaron la calidad de la exploración como “Muy completa”, lo cual se cumplió en los tres niveles de atención.

Las delegaciones y unidades con los mayores niveles de satisfacción se encuentran en la zona norte del país, mientras que los niveles de satisfacción más bajos, los presentaron las delegaciones de la zona centro y sur del país. En el primer nivel de atención el nivel de la satisfacción de los derechohabientes se asoció con el tiempo de espera de los derechohabientes desde su registro de llegada con la asistente médica hasta consulta con el médico, el nivel del surtimiento de medicamentos, la calidad de la exploración médica y la importancia de la opinión de los derechohabientes en la consulta médica respecto a los asuntos relacionados con su salud.

El tiempo de espera presenta una baja asociación con el nivel de satisfacción. Dicho resultado se asocia con la realización de cita previa, en promedio el porcentaje de derechohabientes que la realizaron fue igual a 63.5% para los tres años, de los cuales en promedio el 71% pasó a consulta en un lapso de 1 a 30 minutos, mientras que del total de pacientes espontáneos, en promedio el 14% esperó de 1 a 2 hrs. en ser atendidos, el 9% de 2 a 3hrs. y el 10% más de 3 hrs. Al comparar la satisfacción de los derechohabientes que padecen las enfermedades con la mayor asistencia a consulta médica, hipertensión arterial, Diabetes y epilepsia, son las que presentan los mayores niveles de satisfacción, mientras que la enfermedad de la glándula tiroides y cáncer, presentan los mayores niveles de insatisfacción. Dichos resultados se confirmaron al considerar a todas las enfermedades, independientemente de su frecuencia de asistencia a consulta médica. Cabe mencionar que las enfermedades con el mayor nivel de satisfacción, presentan una disminución del nivel de 2010 a 2011 y un aumento de 2011 a 2012. Las dos enfermedades con los mayores niveles de insatisfacción, la enfermedad de la glándula tiroides y cáncer, también son las que presentan la mayor deficiencia en el surtimiento de medicamentos en las farmacias de las unidades médicas.

El factor que más se relaciona con el nivel de satisfacción de los derechohabientes en el primer nivel de atención, es la calidad de la exploración médica en la consulta y la importancia de la opinión del derechohabiente en asuntos relacionados con su salud. Lo anterior también se cumple en el caso del segundo y tercer nivel de atención, aunque para éstos no se realizaron las pruebas respecto al tiempo de espera para pasar a consulta, ya que en sus respectivas Encuestas de Satisfacción no está incluida dicha cuestión.

En el caso del segundo y tercer nivel de atención, algunos factores que pueden explicar la disminución gradual del nivel de satisfacción de los derechohabientes, son las fallas en la organización del servicio de urgencias, ya que en los tres años de estudio, en promedio el 30.2% y 29.6% de los pacientes que llegaron a dicho servicio en segundo y tercer nivel respectivamente, esperaron más de una hora en ser atendidos por el médico. Además, cabe decir que en promedio el 23.3% y 20.3% de los pacientes que pasaron de urgencias a hospitalización,

en el segundo y tercer nivel respectivamente, tardaron más de ocho horas en tener cama. En el servicio de cirugía, en ambos niveles fue aumentando gradualmente el porcentaje de derechohabientes a quienes no se les realizó la operación en la fecha programada, aunque en 2012, al 11.7% de los pacientes en segundo nivel de atención y al 7.6% en tercer nivel, se les pudo adelantar la fecha de cirugía. No obstante, se señala un alto porcentaje de diferimiento de las cirugías debidas a la falta de infraestructura y personal de los hospitales. Alrededor del 45% del atraso en las operaciones, se da por motivos asociados a la falta de personal e infraestructura de las unidades médicas.

El tercer nivel de atención presentó una considerable disminución del porcentaje de derechohabientes a quienes se les suspendió la cirugía una vez; en 2010 fue igual a 66.6% y bajó a cerca del 44% en 2011 y 2012, mientras que en el segundo nivel, la disminución en el mismo periodo de tiempo fue menor, de 54.3% en 2010 a 49.4% en 2011 y 2012. El servicio de hospitalización del segundo y tercer nivel presenta buenos resultados en cuanto a la atención médica y de enfermería. Respecto a este servicio, el número de noches de hospitalización de los derechohabientes en los años de estudio se mantuvo entre 5 a 7 noches para ambos niveles, aunque tiende a ser mayor para el tercer nivel.

Respecto de la valoración global de la gestión operativa de los procesos del Pp, en general, el diseño de su marco normativo y procedimental interno se sujeta a los objetivos específicos de control interno en materia de cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables; garantizar la efectividad y eficiencia de las operaciones y Actividades; contar con información suficiente y confiable para la toma de decisiones y proteger los bienes de la institución.

No se advierten duplicidades relevantes en las funciones de las áreas e instancias participantes en el Pp. En términos de la eficacia y la eficiencia, la medición de atributos, la validación de los procesos operativos y los resultados de los indicadores de seguimiento del PEF permiten confirmar que el proceso de entrega de servicios médicos sí contribuye al logro del Propósito del Pp. Los procesos del Pp también guardan relación lógica con la naturaleza específica de la atención médica curativa.

No obstante, se detectaron algunas insuficiencias e inconexiones entre los procesos del Pp, particularmente en materia de programación y presupuestación. En materia de entrega de los servicios, la organización de los procesos con base en la estructura departamental presenta riesgo de desconexión y discontinuidad en la atención de los pacientes cuando se presenta insuficiencia en los recursos y servicios a cargo de algunos centros de costos.

Principales Recomendaciones

El Pp no presenta un diagnóstico que muestre el árbol de problemas de la salud de la población y que incorpore el cambio demográfico-epidemiológico, por lo que se propone que se construyan indicadores de gestión acordes con el abatimiento de las enfermedades crónico-degenerativas propias del cambio que se ha presentado. El efecto que se prevé es que con esta orientación el Pp estará mejor diseñado para avanzar en la solución de la actual problemática de salud. El nivel de prioridad es alto, dado que el rediseño del Pp orienta mejor los procesos de atención médica.

Ante la detección de algunas insuficiencias e inconexiones entre los procesos de programación y presupuestación y la entrega de servicios, se recomienda reforzar la articulación de estos procesos a fin de contar con una estructura de costos más adecuada y una oportuna asignación de recursos para las áreas que operan el Pp. El efecto esperado es agilizar la entrega de recursos

a las áreas que lo requieran para adquirir o reponer equipos e insumos y hacer más eficientes los procesos de atención médica. Esta recomendación se presenta con un nivel de prioridad alto, ya que es uno de los principales obstáculos para lograr una mejor gestión de procesos y establecer prioridades de gasto, en términos de eficiencia y calidad del Programa Atención Curativa.

En el análisis de la encuesta de satisfacción de usuarios del servicio médico se detectó que en el proceso de consulta, específicamente en la revisión previa (obtención de peso, talla y temperatura), así como de revisión médica (toma de presión arterial y exploración física) se registró un incumplimiento mayor al 20%, por lo que se recomienda que se realice una mayor supervisión de estos procesos, ya que son indispensables para la detección de las enfermedades. El efecto esperado de instrumentar esta medida es que en el proceso de consulta se cuente con mayores datos respecto al historial y situación de salud del paciente, a fin de prever y controlar de manera eficaz las enfermedades. El nivel de prioridad es alto, dado que con la realización de estos procesos el Pp es más efectivo en el abatimiento de los padecimientos de la población, y esto evita que estos se compliquen o que los pacientes acudan a recibir atención hospitalaria y de urgencias.

En las visitas de campo a las Unidades Médicas se observó que el sistema de información con el que cuenta el Pp, para operar y articular sus procesos, presenta algunas limitaciones en cuanto a aplicaciones disponibles para los usuarios finales de la información, generación de datos a nivel de paciente o grupo de pacientes e información sobre la calidad de la práctica clínica y efectos en la salud logrados etc. En este sentido, se propone concluir la mejora del sistema de información con nuevas tecnologías, que apoye la operación y articulación de los procesos de atención médica, a partir de la recopilación, carga, extracción, procesamiento y reporte de datos al nivel del paciente o grupos de pacientes y padecimientos, así como de los efectos logrados en la salud de la población. El efecto que se prevé es una mejor articulación y eficiencia en los procesos y una mayor calidad en la atención médica. El nivel de priorización es alto, dado que el sistema de información es un factor sustantivo para mejorar la eficiencia en los procesos.

Derivado análisis de la valoración global de los procesos se observó la necesidad de incrementar la capacidad resolutoria de los procesos de atención médica, frente a las nuevas tendencias que influyen en la prestación de los servicios de salud, por lo que se propone que se incorporen nuevas acciones de calidad para la mejora de los procesos, para lo cual es importante llevar a cabo estudios para la instrumentación de unidades de gestión clínica y de auditorías clínicas o equivalentes. Asimismo, se recomienda llevar a cabo estudios sobre la actitud de los prestadores de servicios sanitarios y opciones de dirección y la de los pacientes ante el apego a tratamientos y prescripciones médicas. Con lo anterior se podrá tener un mejor manejo de escenarios clínicos complejos y cambiantes y de un creciente volumen de la demanda de servicios médicos por parte la población atendida. La prioridad es alta, debido a que por un lado se impone una restricción presupuestaria a los programas de salud y por otro lado es imperativo incrementar los efectos de las acciones sanitarias con base en la mejora de los procesos y estrategias, sustentada en evidencia, elementos de análisis y toma de decisiones adecuados.

Durante el trabajo de campo realizado en las unidades médicas, se detectaron cuellos de botella en los procesos de consulta y hospitalización: distribución de cargas de trabajo por consultorio de medicina familiar, sistema de cita previa, abasto de algunos insumos, sobre carga de pacientes, falta de personal, obsolescencia y falta de equipos, mantenimiento e instalaciones, restricciones para reasignar personal, abasto de sangre, estudios de laboratorio y población geriátrica. Por lo anterior, se propone que se revise la asignación de recursos financieros,

materiales y humanos que están siendo insuficientes para generar servicios médicos de calidad. El efecto que se espera de instrumentar esta medida es que la asignación de los recursos esté acorde con las necesidades que se presentan, y cuente con sistemas más oportunos para la dotación y reposición de los insumos, equipos y personal. La prioridad es alta, ya que para hacer más eficientes los procesos operativos del Pp, se requiere que los recursos se asignen con oportunidad y suficiencia.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México		
	2. Coordinador de la Evaluación: Roberto Ramírez Hernández		
	3. Forma de contratación: Convenio de Colaboración		
Costo	\$ 928,000 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Propios
Coordinación de la Evaluación	SHCP	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014

Introducción

Los ASM son los compromisos que asumen las dependencias y entidades para introducir mejoras en un Pp, con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en una evaluación externa. Los ASM pueden ser atendidos con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, las cuales son analizadas por los ejecutores del gasto.

Con el objetivo de establecer un proceso para dar seguimiento a los ASM y articular los resultados de las evaluaciones externas a los Pp en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, la SHCP, la SFP y el CONEVAL emitieron en octubre de 2008, la primera versión del “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales” (Mecanismo), el cual se ha actualizado en dos ocasiones, emitiéndose en marzo de 2011 el vigente.

De acuerdo con el Mecanismo vigente, las dependencias y entidades reportaron en el mes de abril de 2014 los nuevos compromisos derivados de evaluaciones externas concluidas en el ejercicio 2013 y anteriores, por tal motivo, en este apartado se presentan los ASM incorporados en el segundo trimestre de 2014 para su atención y seguimiento. De conformidad con el Mecanismo, las dependencias y entidades deberán reportar el avance de dichos compromisos, en el mes de septiembre de 2014 y el mes de marzo de 2015.

Resultados al Segundo trimestre 2014

Para el segundo trimestre de 2014, las dependencias y entidades seleccionaron 443 ASM nuevos derivados de evaluaciones concluidas en el ejercicio 2013 y anteriores, los cuales fueron reportados a las tres instancias coordinadoras: SHCP, SFP y CONEVAL. La información se presentó de conformidad con lo establecido en el Mecanismo vigente.

Los 443 ASM corresponden a 110 programas y acciones federales de 25 dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 325 (73.4%) aspectos son del tipo específico; 107 (24.1%) son del tipo institucional; nueve (2.0%) pertenecen al tipo interinstitucional; y dos (0.5%) son del tipo intergubernamental.

Tabla 2. Tipo de ASM por dependencia o entidad incorporados en abril 2014

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Total	Porcentaje del Total
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	34	24	0	0	58	13.1
Secretaría de Economía (SE)	37	10	0	0	47	10.6
Secretaría de Educación Pública (SEP)	41	2	0	0	43	9.7
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	28	11	0	0	39	8.8
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	0	27	0	0	27	6.0
Secretaría de Gobernación (SEGOB)	21	3	0	0	24	5.4
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	17	6	0	0	23	5.2
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	22	0	0	0	22	5.0
Secretaría de Salud (SALUD)	14	2	1	2	19	4.3
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	10	1	7	0	18	4.0
Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	17	0	0	0	17	3.8
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	12	2	1	0	15	3.4
Tesorería de la Federación (SHCP)	10	1	0	0	11	2.5
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	8	2	0	0	10	2.3

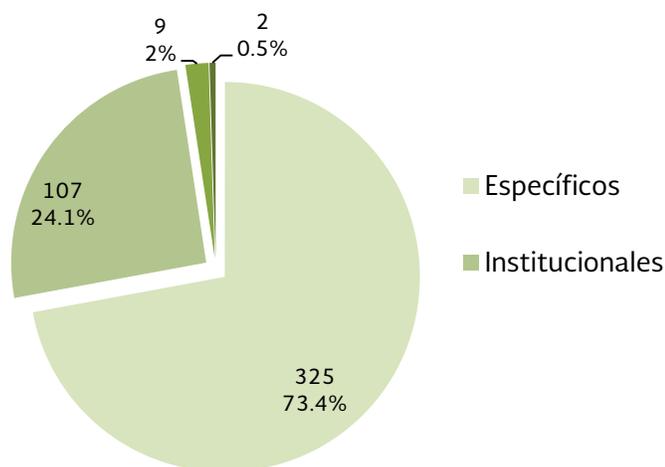
Tabla 2. Tipo de ASM por dependencia o entidad incorporados en abril 2014

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Total	Porcentaje del Total
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (SEDATU)	10	0	0	0	10	2.3
Instituto Nacional de Migración (INM)	2	7	0	0	9	2.0
Comisión Nacional de Seguridad (CNS, antes Secretaría de Seguridad Pública; SSP)	8	0	0	0	8	1.8
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	8	0	0	0	8	1.8
Instituto Nacional de las Mujeres (NMJERES)	7	0	0	0	7	1.6
Secretaría de Turismo (SECTUR)	4	3	0	0	7	1.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	4	2	0	0	6	1.4
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	4	1	0	0	5	1.1
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	4	1	0	0	5	1.1
Aseguradora Mexicana, S.A. (AGROASEMEX)	3	0	0	0	3	0.7
Tribunal Superior Agrario (TRIBUNALES AGRARIOS)	0	2	0	0	2	0.5
Total	325	107	9	2	443	100

Fuente: SHCP con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

Es importante destacar que la mayoría (73.4%) de los ASM incorporados, se concentran en aspectos clasificados del tipo específicos, que de acuerdo a lo establecido en el Mecanismo, son atendidos por la Unidad Responsable (UR) del programa.

Gráfica 1. Distribución porcentual por tipo de ASM



Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

Del total de los ASM incorporados al segundo trimestre de 2014, las dependencias y entidades que destacan por la cantidad de compromisos asumidos son: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con 58 (13.1%) ASM reportados; Secretaría de Economía (SE) con 47 (10.6%); la Secretaría de Educación Pública (SEP) que informó la suscripción de 43 (9.7%) ASM; la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) que reportó 39 (8.8%) ASM nuevos y Petróleos Mexicanos (PEMEX) con 27 (6%) ASM reportados.

De acuerdo al tipo de evaluación que dio origen a los ASM reportados en este trimestre, se identifican principalmente los siguientes tipos: Específicas de Desempeño con 189 (42.7%) ASM, Evaluación de Diseño con 125 (28.2%) ASM seleccionados; y por último Evaluación de Consistencia y Resultados con 67 (15.1%) ASM suscritos.

Tabla 3. ASM por tipo evaluación incorporados en abril 2014

Tipo de evaluación (Fuente de información)	Específicos	Institucionales	Interinstitucionales	Intergubernamentales	Total	Porcentaje del Total
Específica de Desempeño	148	39	1	1	189	42.7
Diseño	79	38	8	0	125	28.2
Consistencia y Resultados	46	21	0	0	67	15.1
Complementaria	23	5	0	0	28	6.3
Procesos	23	4	0	0	27	6.1
Impacto	6	0	0	0	6	1.4
Costo-Efectividad	0	0	0	1	1	0.2
Total	325	107	9	2	443	100

Fuente: SHCP con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

Respecto de la coordinación para el seguimiento a la instrumentación de los ASM, 106 (23.9%) son coordinados por la SHCP, 77 (17.4%) los coordina la SFP y finalmente 260 (58.7%), son coordinados por el CONEVAL.

Gráfica 2. ASM por instancia coordinadora



Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

ASM derivados de las evaluaciones externas coordinadas por la SHCP

Al segundo trimestre de 2014, las dependencias y entidades suscribieron un total de 106 ASM derivados de evaluaciones externas concluidas y coordinadas por la SHCP durante el ejercicio 2013 y anteriores.

Los 106 ASM corresponden a 19 programas de 10 dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 63 (59.4%) son del tipo específico, 35 (33.1%) corresponden al tipo institucional, siete (6.6%) son de carácter interinstitucional y uno (0.9%) corresponde al tipo intergubernamental.

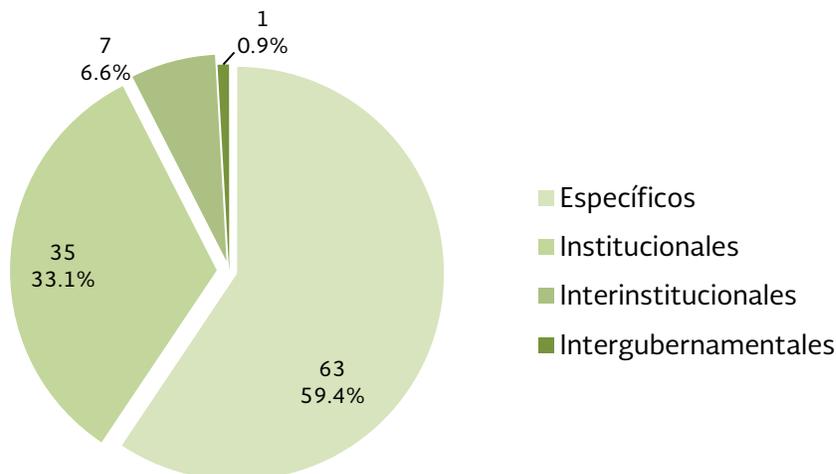
Tabla 4. Tipo de ASM por dependencia o entidad incorporados en abril 2014

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamentales	Total	Porcentaje del Total
PEMEX	0	27	0	0	27	25.5
CFE	22	0	0	0	22	20.7
CONAGUA	10	1	7	0	18	17.0
SEGOB	10	2	0	0	12	11.3
SHCP	10	1	0	0	11	10.4
SE	6	0	0	0	6	5.7
SEP	5	0	0	0	5	4.7
CONACYT	0	2	0	0	2	1.9
TRIBUNALES AGRARIOS	0	2	0	0	2	1.9
SALUD	0	0	0	1	1	0.9
Total	63	35	7	1	106	100.0

Fuente: SHCP con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

Es importante destacar que la mayoría (59.4%) de los ASM se concentran en aspectos clasificados como específicos.

Gráfica 3. Distribución porcentual por tipo de ASM



Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

De los Pp cuyas evaluaciones coordinó la SHCP, cuatro no comprometieron ASM en abril de 2014, principalmente por cambios sustantivos en la estructura programática 2014 y por la entrega de la evaluación en el presente ejercicio fiscal.

Tabla 5. Justificación por dependencia o entidad que no comprometieron ASM en abril 2014

Ramo	Dependencia o entidad	Modalidad	Programa	Justificación	Tipo de Evaluación
16	CONAGUA	K132	Infraestructura de Temporal	El programa desapareció de la estructura programática de CONAGUA a partir del ejercicio fiscal 2014.	Diseño
16	CONAGUA	K138	Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	El programa ha dejado de tener suficiencia presupuestaria a partir del ejercicio fiscal 2014.	Diseño
51	ISSSTE	K011	Proyectos de Infraestructura Social en Salud	La evaluación concluyó en marzo de 2014. Se suscribirán en el ciclo 2014-2015.	Diseño
10	SE	U006	Fondo Emprendedor	Se fusionó con otros programas.	Diseño

Fuente: SHCP con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

Del total de los ASM incorporados, las dependencias y entidades que destacan son: PEMEX con 27 (25.5%) ASM; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que informó la inclusión de 22 (20.7%) ASM; la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) con 18 (17%) ASM suscritos; la Secretaría de Gobernación (SEGOB) asume 12 (11.3%) ASM; y finalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informa de 11 (10.4%) ASM suscritos.

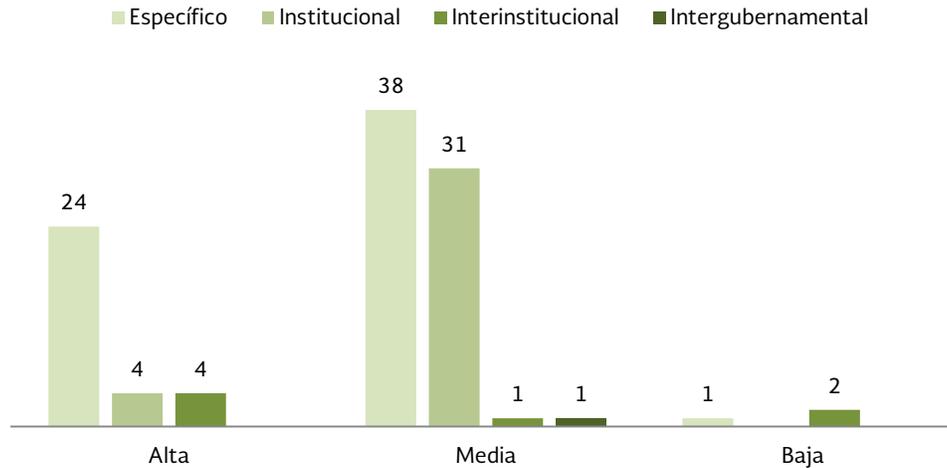
De acuerdo al Mecanismo, la clasificación de los ASM por nivel de prioridad fue como sigue:

32 (30.2%) aspectos fueron clasificados con prioridad **Alta**.

71 (67%) aspectos se clasificaron con prioridad **Media**.

3 (2.8%) aspectos se clasificaron con prioridad **Baja**.

Gráfica 4. Tipo de ASM por nivel de prioridad



Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la AFP.

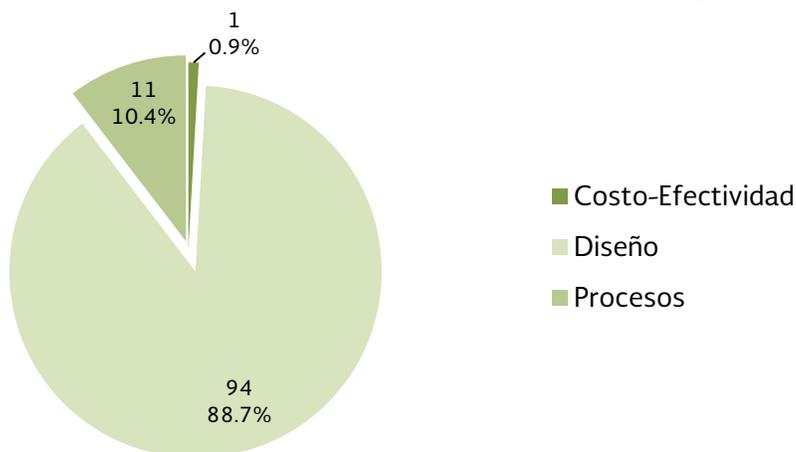
De acuerdo al tipo de evaluación realizada, los ASM reportados en este trimestre se identifican de la siguiente manera:

94 (88.7%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Diseño**.

11 (10.4%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Procesos**.

1 (0.9%) ASM fue derivado de la evaluación del tipo de **Costo Efectividad**.

Gráfica 5. Porcentaje de ASM por tipo de evaluación de origen



Fuente: SHCP con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

ASM derivados de las evaluaciones externas coordinadas por la SFP

Al segundo trimestre de 2014, las dependencias y entidades suscribieron un total de 77 ASM derivados de evaluaciones externas concluidas y coordinadas por la SFP durante el ejercicio 2013 y anteriores. Éstos serán implementados con diversas acciones comprometidas y se deberán de presentar avance en los meses de septiembre de 2014 y marzo de 2015, de conformidad con el Mecanismo vigente.

Los 77 ASM corresponden a 13 programas de 8 dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 55 (71.4%) son del tipo específico, 21 (27.3%) corresponden al tipo institucional y uno (1.3%) es de carácter interinstitucional.

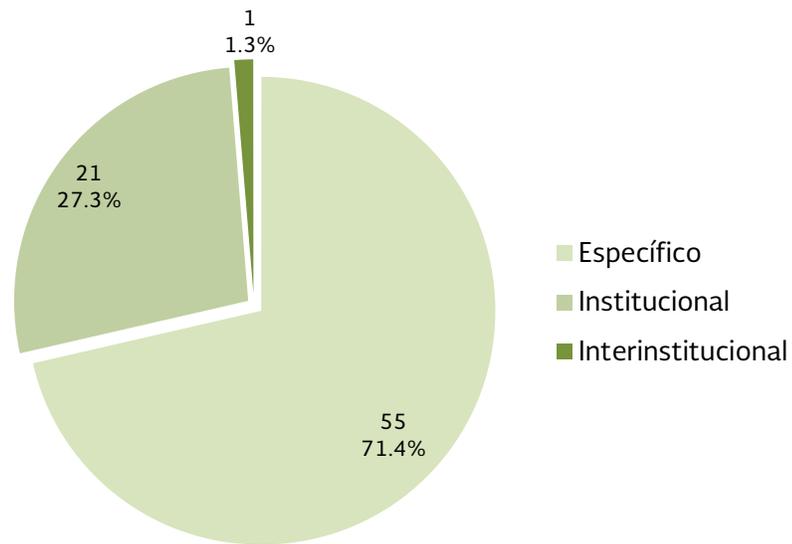
Tabla 6. Tipo de ASM por dependencia o entidad incorporados en abril 2014

Tipo ASM	Específico	Institucional	Interinstitucional	Total	Porcentaje del Total
PROFECO	13	5	0	18	23.4
SRE	12	2	1	15	19.5
SEGOB	11	1	0	12	15.6
INM	2	7	0	9	11.7
CNS	8	0	0	8	10.4
SECTUR	4	3	0	7	9.0
SE	3	3	0	6	7.8
CONACYT	2	0	0	2	2.6
Total	55	21	1	77	100

Fuente: SHCP con Información proporcionada por la SFP.

Es importante destacar que la mayoría (71.4%) de los ASM se concentran en aspectos clasificados como específicos.

Gráfica 6. Distribución porcentual por tipo de ASM



Fuente: SHCP con información proporcionada por la SFP.

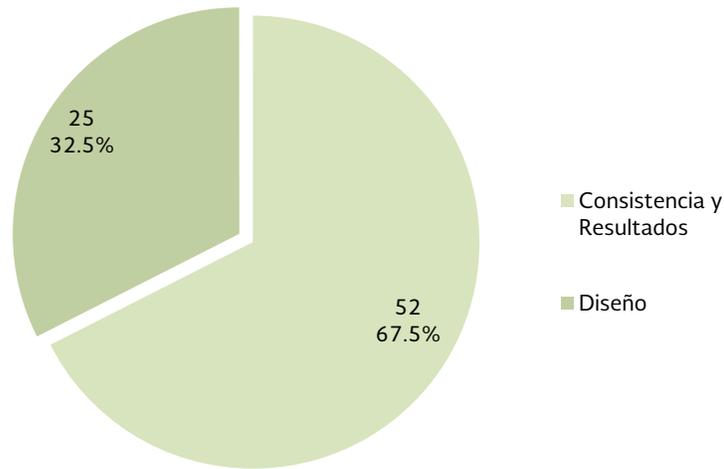
Del total de los ASM incorporados, las dependencias y entidades que destacan son: la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) que informó la incorporación de 18 (23.4%) ASM; la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con 15 (19.5%) ASM; la SEGOB con 12 (15.6%) ASM; el Instituto Nacional de Migración (INM) con el reporte de nueve (11.7%) ASM; y el Consejo Nacional de Seguridad (CNS) informa de ocho (10.4%) ASM suscritos.

De acuerdo al tipo de evaluación que les da origen, los ASM reportados en este trimestre se identifican de la siguiente manera:

52 (67.5%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Consistencia y Resultados**.

25 (32.5%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Diseño**.

Gráfica 7. Porcentaje de ASM por tipo de evaluación de origen



Fuente: SHCP con información proporcionada por la SFP.

ASM derivados de las evaluaciones externas coordinadas por CONEVAL

Al segundo trimestre de 2014, las dependencias y entidades suscribieron un total de 260 ASM derivados de evaluaciones externas concluidas y coordinadas por CONEVAL durante el ejercicio 2013 y anteriores. Éstos serán implementados con diversas acciones comprometidas y deberán de presentar avance en los meses de septiembre de 2014 y marzo de 2015, de conformidad con el Mecanismo vigente.

Los 260 ASM corresponden a 80 programas y acciones federales de 15 dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 207 (79.6%) son del tipo específico, 51 (19.6%) corresponden al tipo institucional, uno (0.4%) es de carácter interinstitucional y uno (0.4%) corresponde al tipo intergubernamental.

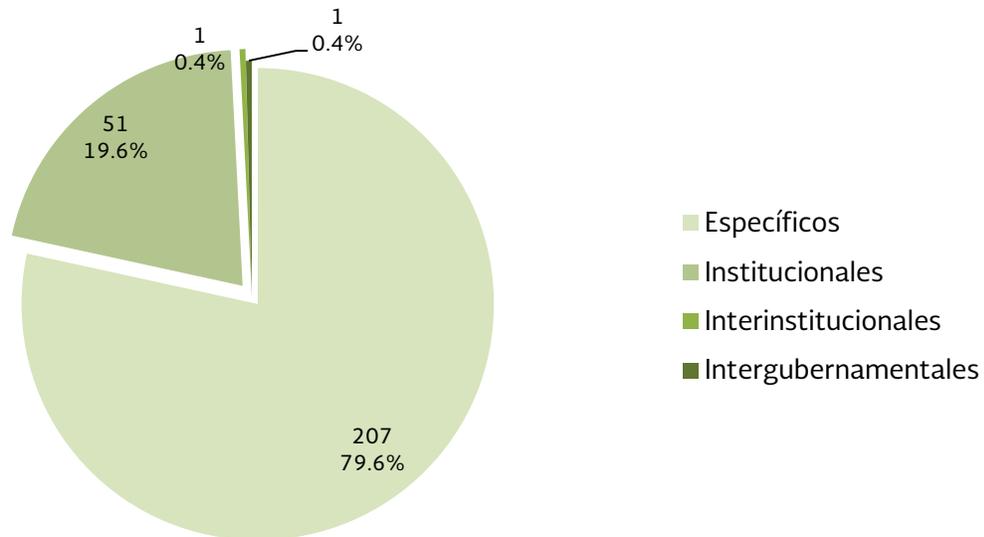
Tabla 7. Tipo de ASM por dependencia o entidad incorporados en abril 2014

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamentales	Total	Porcentaje del Total
SEDESOL	34	24	0	0	58	22.3
SEMANART	28	11	0	0	39	15.0
SEP	36	2	0	0	38	14.6
SE	28	7	0	0	35	13.5
SALUD	14	2	1	1	18	6.9
SAGARPA	17	0	0	0	17	6.6
CDI	8	2	0	0	10	3.8
SEDATU	10	0	0	0	10	3.8
IMSS	8	0	0	0	8	3.1
INMUJERES	7	0	0	0	7	2.7
CONAVI	4	1	0	0	5	1.9
PROFECO	4	1	0	0	5	1.9
STPS	4	1	0	0	5	1.9
AGROSEMEX	3	0	0	0	3	1.2
CONACYT	2	0	0	0	2	0.8
Total	207	51	1	1	260	100

Fuente: SHCP con Información proporcionada por el CONEVAL.

Es importante destacar que la mayoría de los ASM (79.6%) se concentran en aspectos clasificados como específicos.

Gráfica 8. Distribución porcentual por tipo de ASM



Fuente: SHCP con información proporcionada por el CONEVAL.

Del total de los ASM incorporados, las dependencias y entidades que destacan son: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que informó sobre 58 (22.3%) ASM; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con el reporte de 39 (15%) ASM, la Secretaría de Educación Pública (SEP) que informó de 38 (14.6%) ASM; la Secretaría de Economía (SE) con 35 (13.5%) ASM; y la Secretaría de Salud (SALUD) que reporta 18 (6.9%) ASM.

De acuerdo al tipo de evaluación que les da origen, los ASM reportados en este trimestre se identifican de la siguiente manera:

28 (10.8%) ASM fueron derivados de evaluaciones **Complementarias**.

15 (5.8%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Consistencia y Resultados**.

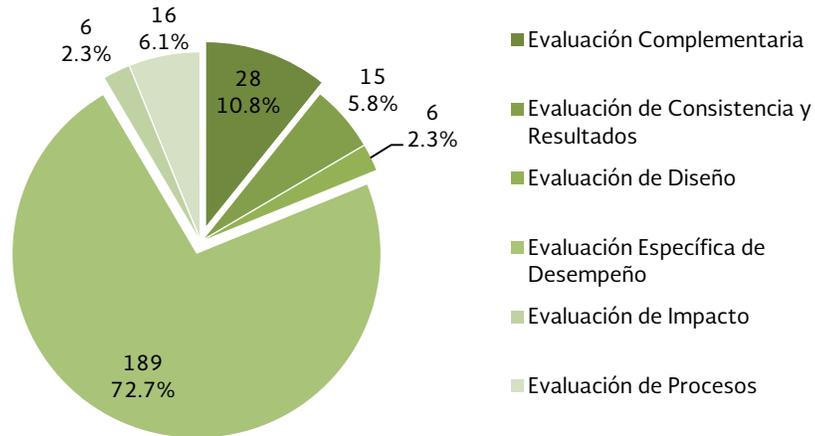
6 (2.3%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Diseño**.

189 (72.7%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Específica de Desempeño**.

6 (2.3%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Impacto**.

16 (6.1%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de **Procesos**.

Gráfica 9. Porcentaje de ASM por tipo de evaluación de origen



Fuente: SHCP con información proporcionada por el CONEVAL.

En cumplimiento al artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social y al numeral 15 del Mecanismo para el seguimiento de ASM, el CONEVAL presentó en el mes de junio de este año, el Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social correspondiente al ciclo 2013-2014, que se encuentra disponible en la dirección electrónica:

<http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Informe%20ASM/Informe%20ASM%202013-2014.pdf>

MONITOREO DE EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a los Artículos 37 fracciones I y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como del Artículo 1 y 29 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y 24 fracción II, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se presentan los resultados alcanzados por 16 Ramos Administrativos y 3 Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo (IMSS, ISSSTE y CFE), que en el marco del Monitoreo de Ejecución y Resultados de Programas Presupuestarios (monitoreo) llevó a cabo la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG) de la SPF.

Los criterios de selección para la elaboración del monitoreo establecen dos prioridades para determinar los programas que serán analizados:

1. Los programas que integran la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como herramienta de planeación estratégica para ser formulados;
2. Los programas que incorporan metas de los indicadores previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014.

Estos criterios se aplicaron a los ramos administrativos en los que la Secretaría de la Función Pública cuenta con atribuciones para realizar el monitoreo en términos del Artículo 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y lo que establecen los Criterios Generales para llevar a cabo el Monitoreo de Ejecución y Resultados de Programas Presupuestarios, constituidos por la UEGDG.

Dependencias y Entidades sujetas a Monitoreo			
	Ramo	Número Pp Evaluados	Porcentaje del Total
11	Secretaría de Educación Pública	19	16.2
16	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	12	10.3
20	Secretaría Desarrollo Social	12	10.3
12	Secretaría de Salud	11	9.4
06	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	10	8.5
15	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7	6.0
04	Secretaría de Gobernación	6	5.1
10	Secretaría de Economía	6	5.1
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	6	5.1
14	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	5	4.3
18	Secretaría de Energía	3	2.6
21	Secretaría de Turismo	3	2.6
08	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2	1.7
09	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	2	1.7
05	Secretaría de Relaciones Exteriores	1	0.9
17	Procuraduría General de la República	1	0.9
Subtotal	Ramos Administrativos	106	90.6
18	(TOQ) Comisión Federal de Electricidad	4	3.4
50	(GYR) Instituto Mexicano de Seguro Social	4	3.4
51	(GYN) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3	2.6
Subtotal	Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo	11	9.4
Total Ramos y Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo 1/		117	100.0

*/Se excluye a la Secretaría de la Función Pública por no tener indicadores asociados al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

1/ En el total general se consideran el total de indicadores de los 16 Ramos Administrativos y de las 3 Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo.

El monitoreo realizado por la SFP consiste en el análisis del avance reportado para cada indicador, respecto de su meta al mismo periodo. La información presentada en este informe corresponde a la última disponible y abarca el periodo enero – mayo de 2014.

Los indicadores considerados corresponden a los que conforman la Matriz de Indicadores para Resultados de cada uno de los programas presupuestarios seleccionados, por lo que son monitoreados tanto los indicadores seleccionados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, como los que no tienen esta característica, que en total ascienden a 1,367 indicadores:

	Número de Pp	Número de Indicadores		
		No PEF	PEF	TOTAL
Programas presupuestarios analizados	117	1,207	160	1,367

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Resultados del monitoreo realizado al periodo Enero – Mayo de 2014¹

La metodología de monitoreo considera los siguientes escenarios:

- **Avance de meta.** Avance de los indicadores respecto a la meta planeada para el periodo analizado. Los datos se agrupan en los siguientes intervalos: Intervalo 1: menor que 60%; Intervalo 2: mayor que 60%, menor que 90%; Intervalo 3: mayor que 90%, menor que 110%; Intervalo 4: mayor que 110%, menor que 140%; Intervalo 5 mayor a 140%.
- **Avance no valorable.** El indicador reporta un avance mayor a cero, sin embargo la meta especificada por la unidad responsable no permite valorar el cumplimiento del indicador independientemente de la tendencia del indicador de desempeño.
- **Avance sin meta programada.** El indicador reporta un avance mayor a cero, sin embargo no tiene meta programada al periodo.
- **Sin meta al periodo.** Significa que la unidad responsable no programó meta en el periodo para el indicador de desempeño cargado en el PIPP de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por lo tanto, al periodo evaluado, no registró avance en el cumplimiento de la meta de dicho indicador.

Por lo que respecta al cumplimiento de los programas presupuestarios por nivel de objetivo de la Matriz de Indicadores para Resultados, se identificaron que 166 corresponden al nivel Fin, 220 a Propósito, 447 a Componente y 538 se instauran a nivel de Actividad.

De los 1,367 indicadores, se encontró que 37% (511) reportaron avances en el periodo de monitoreo. De ese universo, 14.3% (73) de los indicadores ubicaron el avance de sus metas por debajo de 60%; asimismo 70% de los indicadores alcanzaron cumplimientos de entre 60 y 140%. Finalmente, 15% de los indicadores superaron sus metas por encima de 140%.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR

Nivel de la MIR	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140 %	Total de indicadores con avance	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Fin	2	3	2	2	2	11			154	165
Propósito	6	5	17	6	4	38	4	2	174	218
Componente	33	24	102	13	23	195	9	6	237	447
Actividad	32	28	129	30	48	267	10	10	250	537
Total general	73	60	250	51	77	511	23	18	815	1,367

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

En tanto, los indicadores de desempeño según la dimensión que miden, mostró que 54 pertenecen a Calidad, 42 a Economía, 1,090 a Eficacia y 181 a Eficiencia.

¹ Se incorpora información a mayo, debido a que en la fecha de elaboración del Informe, aún no concluía la carga de información del Módulo de la MIR del PIPP.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR

Nivel de la MIR	<60 %	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Calidad	3	3	9	2	1			36	54
Economía	3	5	9	3	1	1	1	19	42
Eficacia	57	45	200	38	60	22	9	659	1,090
Eficiencia	10	7	32	8	15		8	101	181
Total general	73	60	250	51	77	23	18	815	1,367

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Resultados por ramo administrativo y entidades sujetas a control presupuestario directo analizados

En este apartado se presentan los resultados por cada uno de los ramos administrativos y entidades sujetas a control presupuestario directo que fueron analizados, se incluye el resultado del monitoreo del avance de las metas comprometidas entre enero y mayo de 2014 en los diferentes niveles del resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades); el avance de la meta al periodo por dimensión de cada uno de los indicadores (Eficacia, Eficiencia, Calidad y Economía) y el cumplimiento promedio de las metas de indicadores.

Ramo 4: Gobernación

Se monitorearon 33 indicadores de desempeño que pertenecen a 6 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta entre enero y mayo de 2014:

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR							
Clave y Nombre de Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
E 008 - Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	Fin		1				1
	Propósito					1	1
	Componente				1		1
	Actividad				1		1
E 015 - Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Fin					2	2
	Propósito				1		1
	Componente					1	1
	Actividad				1	2	3
E 903 - Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	Fin					1	1
	Propósito					1	1
	Componente	1	1				2
	Actividad	1		3	1	1	6
E 904 - Administración del sistema federal penitenciario	Fin					1	1
	Propósito	1					1
	Componente			1			1
	Actividad			1			1
U 003 - Otorgamiento de subsidios para las entidades federativas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial	Fin					1	1
	Propósito					1	1
	Componente					1	1
	Actividad					1	1
U 004 - Otorgamiento de Subsidios para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	Fin					1	1
	Propósito					1	1
	Componente					1	1
	Actividad			1			1
Total general		3	2	6	5	17	33

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

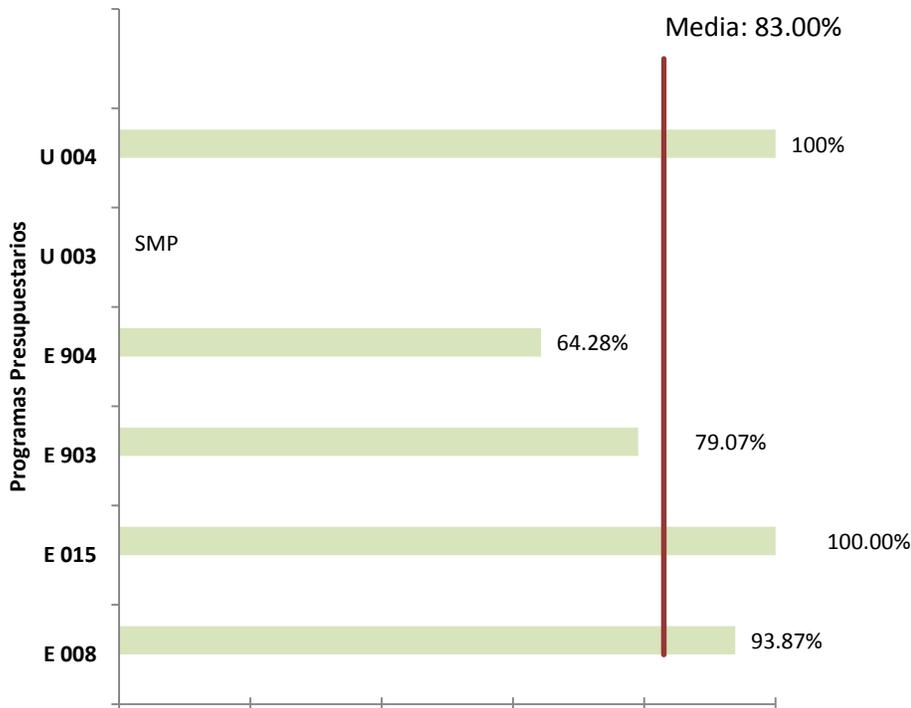
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	3	1	6	4	12	26
Eficiencia		1		1	5	7
Total	3	2	6	5	17	33

Fuente: Elaboración de la UEGDG con información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de Julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 4 Gobernación, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 4 Gobernación



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

Ramo 5: Relaciones Exteriores

Se monitorearon 12 indicadores de desempeño que pertenecen a 1 programa presupuestario, el cual tiene al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	60-90%	90-110%	110-140%	Sin meta al periodo	Total general
E 002 - Protección y asistencia consular	Fin				1	1
	Propósito	2				2
	Componente		1	1		2
	Actividad	1	5	1		7
Total general		3	6	2	1	12

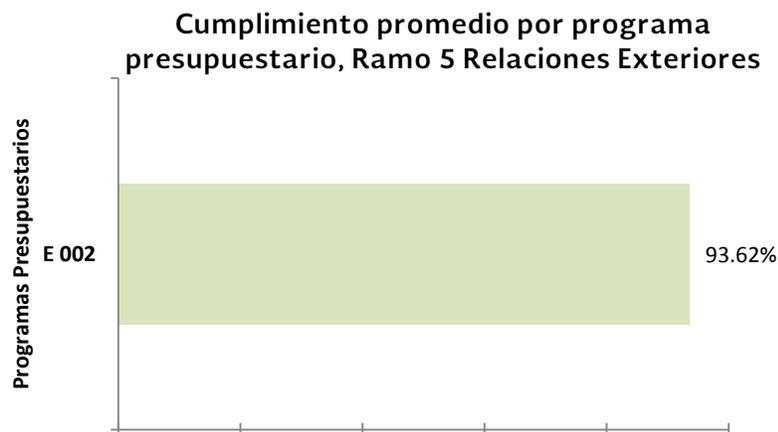
Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR					
Dimensión	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	3	6	2	1	12
Total	3	6	2	1	12

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 5 Relaciones Exteriores, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)

Ramo 6: Hacienda y Crédito Público

Se monitorearon 126 indicadores de desempeño que pertenecen a 10 programas presupuestarios los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO-MAYO DE 2014, POR INDICADOR										
Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
E 026 - Recaudación de las contribuciones federales	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente			2	1	2				5
	Actividad	1	1	4		1				7
E 032 - Administración y enajenación de los activos referidos en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente			3						3
	Actividad	1	2	5	1					9
F 001 - Programa de Garantías Liquidadas	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	1	1							2
	Actividad	2							1	3
F 006 - Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el sector y fomentar la inclusión Financiera	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente		1	2				1	1	5
	Actividad		1	3		2			1	7
P 002 - Diseño e instrumentación de las políticas y estrategias en materia de programación, presupuesto, gasto público federal, contabilidad y rendición de cuentas de la gestión del sector público y evaluación del desempeño.	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								3	3
	Actividad			1					3	4
S 001 - Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente								5	5
	Actividad								4	4
S 172 - Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	Fin								2	2
	Propósito								3	3
	Componente								4	4
	Actividad								8	8
S 179 - Programa de Infraestructura Indígena	Fin								4	4
	Propósito								5	5
	Componente						4		1	5
	Actividad			2		3	1		1	7
S 199 - Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
U 011 - Programa de Derechos Indígenas	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								2	2
	Actividad		3						2	5
Total general		5	9	22	2	8	5	1	74	126

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

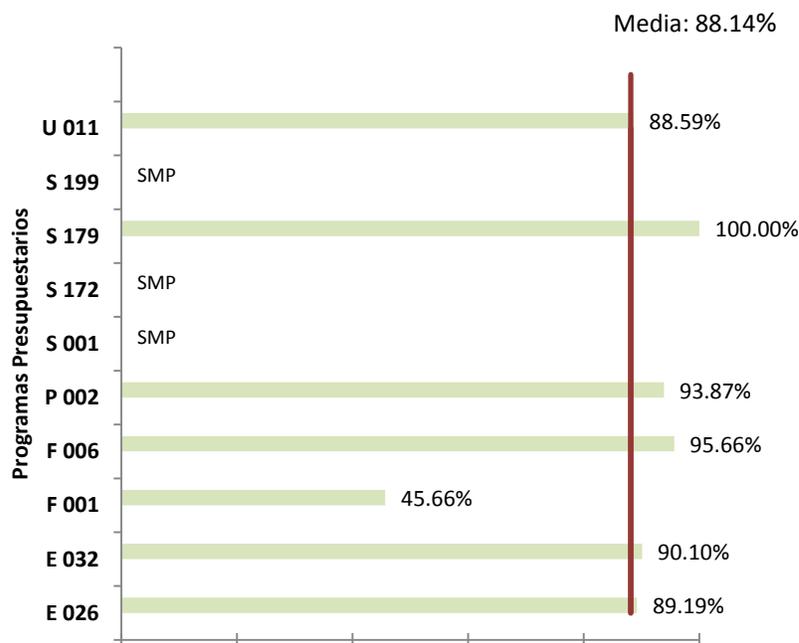
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR									
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Calidad	1		2					3	6
Economía		1	1						2
Eficacia	3	7	19	1	6	5	1	54	96
Eficiencia	1	1		1	2			17	22
Total	5	9	22	2	8	5	1	74	126

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 6 Hacienda y Crédito Público, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 6 Hacienda y Crédito Público



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Se monitorearon 48 indicadores de desempeño que pertenecen a 2 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO – MAYO DE 2014, POR INDICADOR							
Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
S 259 - Programa de Fomento a la Agricultura	Fin					1	1
	Propósito					2	2
	Componente			1		11	12
	Actividad				2	16	18
U 002 - Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	Fin					3	3
	Propósito					2	2
	Componente					3	3
	Actividad	2	3	1	1		7
Total		2	3	2	3	38	48

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

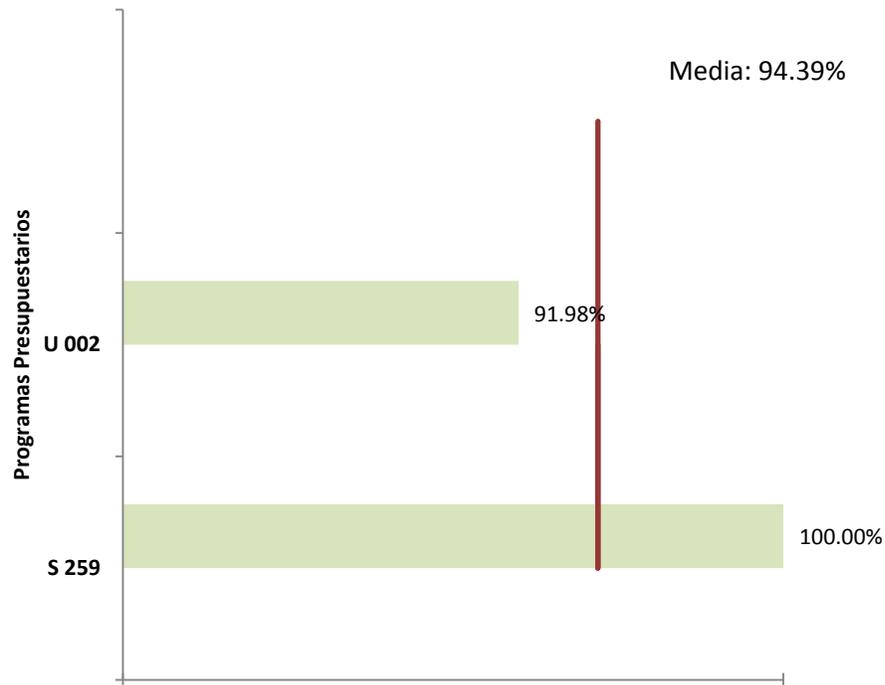
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Dimensión	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	2	3	2	3	38	48
Total	2	3	2	3	38	48

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014).

Ramo 9: Comunicaciones y Transportes

Se monitorearon 8 indicadores de desempeño que pertenecen a 2 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR			
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	Sin meta al periodo	Total general
K 003 - Proyectos de infraestructura económica de carreteras	Fin	1	1
	Propósito	1	1
	Componente	1	1
	Actividad	1	1
K 040 - Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	Fin	1	1
	Propósito	1	1
	Componente	1	1
	Actividad	1	1
Total general		8	8

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

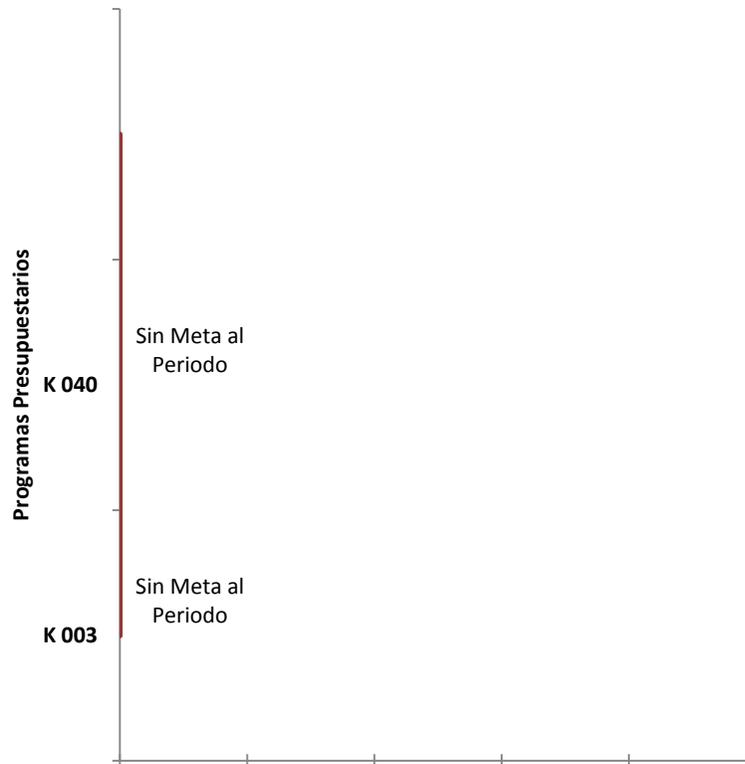
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR		
Dimensión	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	8	8
Total	8	8

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (Consulta al 10 de julio de 2014)

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 9 Comunicaciones y Transportes



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)

Ramo 10: Economía

Se monitorearon 69 indicadores de desempeño que pertenecen a 6 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR								
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
F 003 - Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	Fin						4	4
	Propósito	2	1				1	4
	Componente						3	3
	Actividad						6	6
S 020 - Fondo Nacional Emprendedor	Fin						1	1
	Propósito						2	2
	Componente						7	7
	Actividad	1			2		4	7
S 151 - Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT)	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad			1			4	5
S 220 - Programa para el Desarrollo Tecnológico de la Industria (PRODIAT)	Fin						2	2
	Propósito						3	3
	Componente	1					2	3
	Actividad			3			1	4
U 003 - Programa para el desarrollo de la productividad de las industrias ligeras (PROIND)	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						2	2
	Actividad						2	2
U 004 - Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente					1		1
	Actividad			1		1		2
Total general		4	1	5	2	2	51	65

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

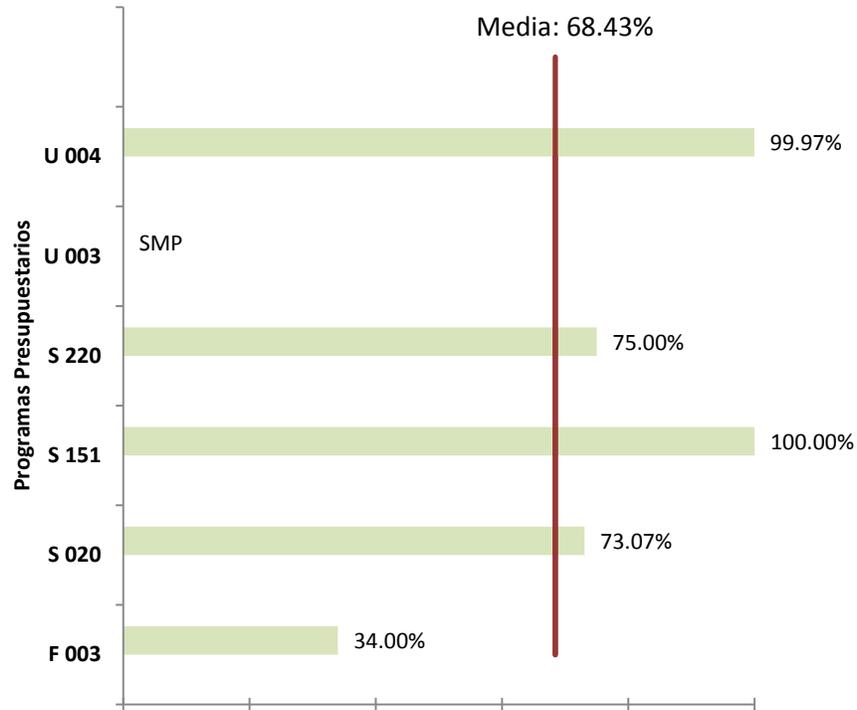
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR.							
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
Calidad	1					5	6
Economía				1		1	2
Eficacia	3	1	1	1	2	33	39
Eficiencia			4			14	18
Total	4	1	5	2	2	51	65

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 10 Economía, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 10 Economía



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP.
(consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

Ramo 11: Educación Pública

Se monitorearon 19 programas con 232 indicadores, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR									
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
E 007 - Prestación de servicios de educación media superior	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			2					2
	Actividad			2			1	1	4
E 010 - Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Fin							2	2
	Propósito	1						1	2
	Componente	4						3	7
E 011 - Impulso al desarrollo de la cultura	Fin							2	2
	Propósito			1				1	1
	Componente			1				2	3
E 012 - Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación	Fin							1	1
	Propósito			2					2
	Componente		1	1	1	2		1	6
E 021 - Investigación científica y desarrollo tecnológico	Fin							1	1
	Propósito							2	2
	Componente			1				1	2
E 064 - Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	Fin						3	2	5
	Propósito							1	1
	Componente	1	3					3	6
E 066 - Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	Fin							2	2
	Propósito							2	2
	Componente			1				2	3
S 029 - Programa Escuelas de Calidad	Fin							17	18
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
S 204 - Cultura Física	Fin							3	3
	Propósito							4	4
	Componente			2				2	2
S 205 - Deporte	Fin							2	2
	Propósito							2	4
	Componente	1		1			1	1	4
S 207 - Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente							5	5
S 208 - Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	Fin							5	5
	Propósito							2	2
	Componente							1	1
S 221 - Programa Escuelas de Tiempo Completo	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
S 243 - Programa	Fin							8	8
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
S 243 - Programa	Fin							1	1
	Propósito							3	3
	Componente							3	3
S 243 - Programa	Fin							4	4
	Propósito							4	4
	Componente							4	4
S 243 - Programa	Fin							3	3
	Propósito							3	3
	Componente							3	3

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
Nacional de Becas	Propósito							4	4
	Componente			3	1			3	7
	Actividad	1		2				3	6
S 244 - Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Fin							3	3
	Propósito							1	1
	Componente							6	6
U 006 - Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	Actividad	1						10	11
	Fin							2	2
	Propósito							2	2
U 074 - Escuelas Dignas	Componente						1	8	8
	Actividad							1	1
	Fin							1	1
U 077 - Programa de Inclusión y Alfabetización Digital	Propósito							2	2
	Componente							2	2
	Actividad							3	3
U 079 - Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	Actividad							2	2
	Fin							1	1
	Propósito							1	1
Total general		11	6	22	3	4	6	180	232

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

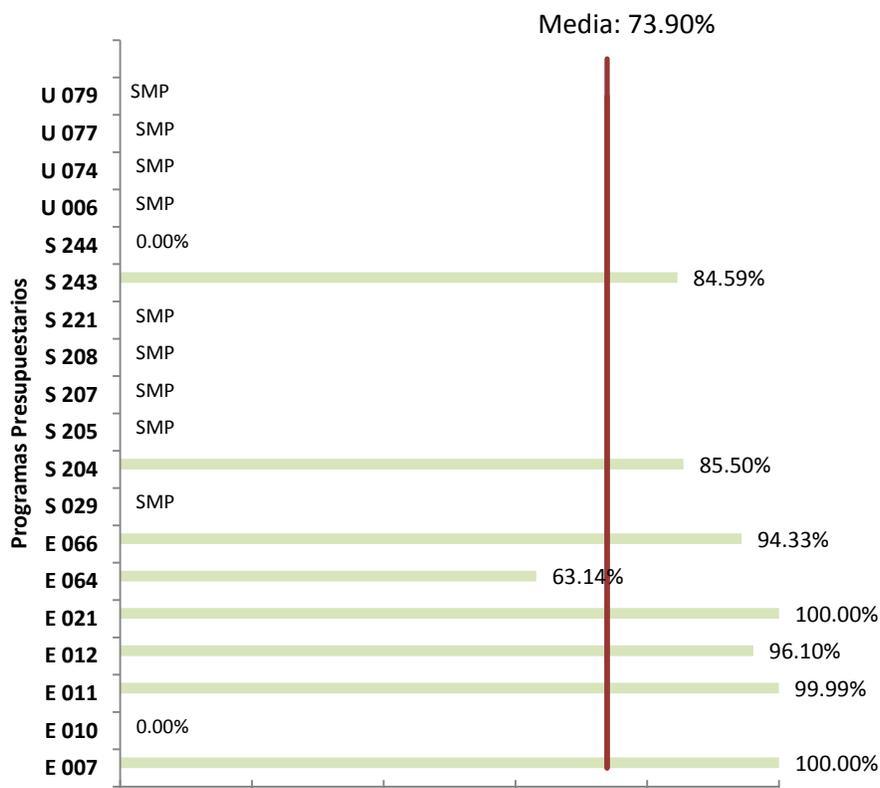
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR.								
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140 %	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
Calidad	1						4	5
Economía							6	6
Eficacia	9	4	20	2	2	6	157	200
Eficiencia	1	2	2	1	2		13	21
Total	11	6	22	3	4	6	180	232

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 11 Educación Pública, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 11 Educación Pública



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

Ramo 12: Salud

Se monitorearon 106 indicadores de desempeño que pertenecen a 11 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR								
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
E 010 - Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Fin						1	1
	Propósito				1		2	3
	Componente			2			4	6
	Actividad		1				4	5
E 022 - Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Fin						1	1
	Propósito						2	2
	Componente						7	7
	Actividad						5	5
E 023 - Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Fin						1	1
	Propósito			3				3
	Componente		1	3				4
	Actividad			4				4
G 004 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente					3	1	4
	Actividad				1	2		3
P 016 - Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente	1		1			1	3
	Actividad			2				2
P 017 - Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente	1	1	2			1	5
	Actividad						7	7
S 039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente	1					1	2
	Actividad				1		1	2
S 200 - Caravanas de la Salud	Fin						1	1
	Propósito						2	2
	Componente						2	2
	Actividad		1	1				2
S 202 - Sistema Integral de Calidad en Salud	Fin	1						1
	Propósito			1				1
	Componente	2		1				3
	Actividad	4		1				5
U 005 - Seguro Popular	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad			1			3	4
U 008 - Prevención contra la obesidad	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad						1	1
Total general		10	4	22	3	5	62	106

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

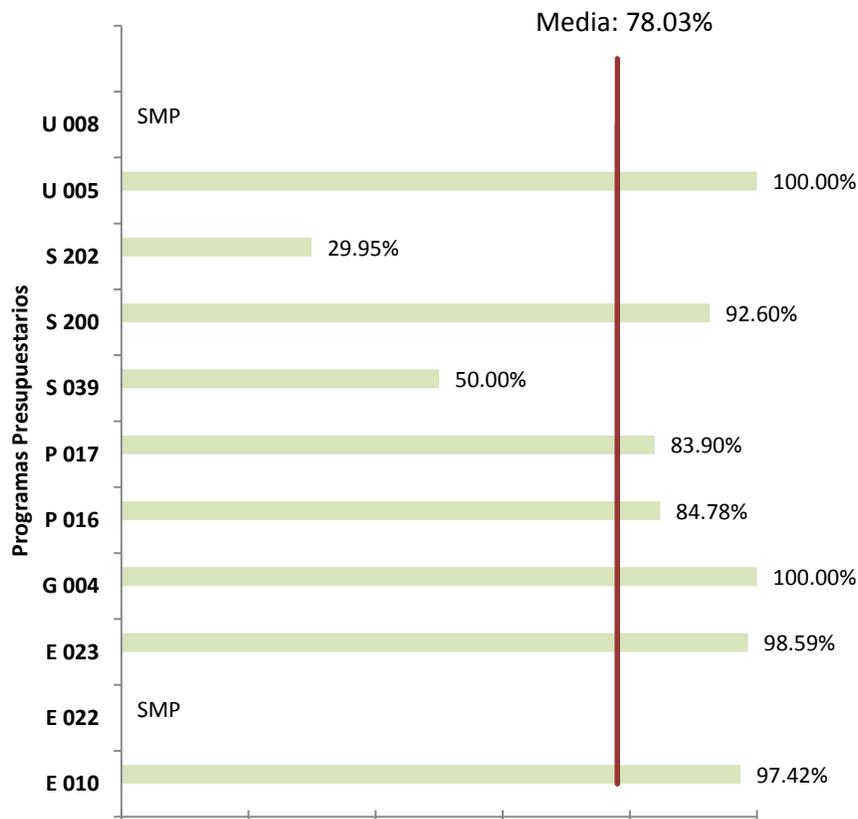
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR							
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
Calidad		1	3			4	8
Eficacia	1					2	3
Economía	8	3	16	3	4	44	78
Eficiencia	1		3		1	12	17
Total	10	4	22	3	5	62	106

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 12 Salud, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 12 Salud



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

Ramo 14: Trabajo y Previsión Social

Se monitorearon 43 indicadores de desempeño que pertenecen a 5 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR								
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
E 001 - Impartición de justicia laboral	Fin					1		1
	Propósito		1					1
	Componente		1	1				2
	Actividad	1	1	1				3
E 002 - Procuración de justicia laboral	Fin		1		1			2
	Propósito			1				1
	Componente		1	2	1			4
E 003 - Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral	Fin						1	1
	Propósito				1			1
	Componente				1			1
E 010 - Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo	Fin					1		1
	Propósito			1			1	1
	Componente		1	1	1			3
	Actividad		1	1	1			3
S 043 - Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Fin						1	1
	Propósito					2		2
	Componente					5		5
	Actividad					5		5
Total general		1	8	10	7	14	3	43

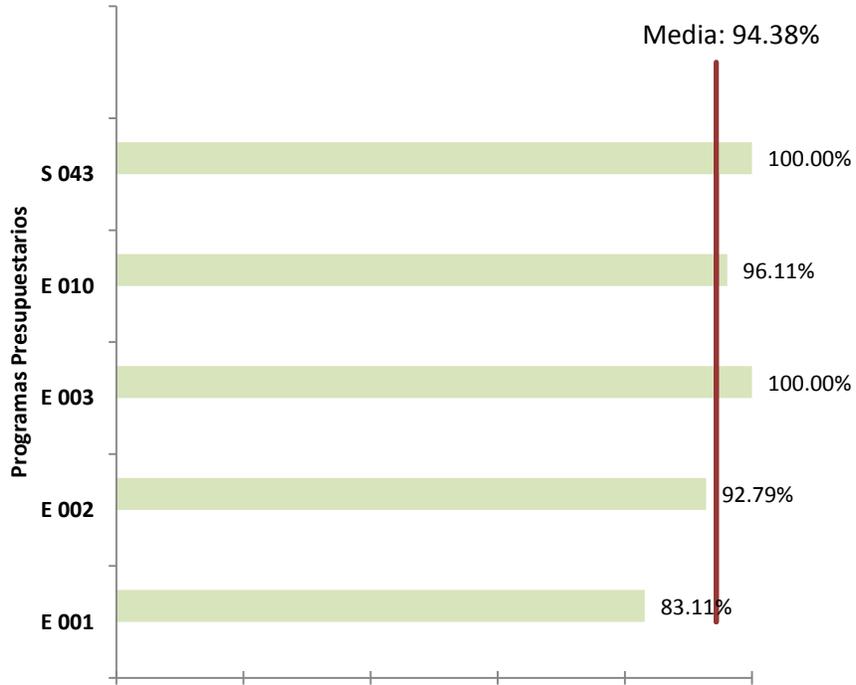
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR							
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	1	8	10	7	14	3	43
Total	1	8	10	7	14	3	43

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 14 Trabajo y Previsión Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

**Cumplimiento promedio por programa
presupuestario, Ramo 14 Trabajo y Previsión Social**



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP.
(consulta al 10 de julio de 2014)

Ramo 15: Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

Se monitorearon 107 indicadores de desempeño que pertenecen a 7 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR										
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
E 002 - Programa de Atención de Conflictos Sociales en el Medio Rural	Fin		1		1					2
	Propósito				1				1	2
	Componente	1				1				2
	Actividad	1		1	2	1				5
S 048 - Programa Hábitat	Fin								2	2
	Propósito						2		3	5
	Componente	1					1		9	11
	Actividad							6	6	6
S 058 - Programa de vivienda digna	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	1				2			3	6
	Actividad					4		2	1	7
S 117 - Programa de Vivienda Rural	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente				1	2			3	6
	Actividad					5		1	1	7
S 175 - Rescate de espacios públicos	Fin								1	1
	Propósito								4	4
	Componente	1		2					3	6
	Actividad			1	1				6	8
S 177 - Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente	4		2					1	7
	Actividad			1		1			1	3
S 213 - Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPAH)	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								3	3
	Actividad			4						4
Total general		9	1	11	6	16	3	3	58	107

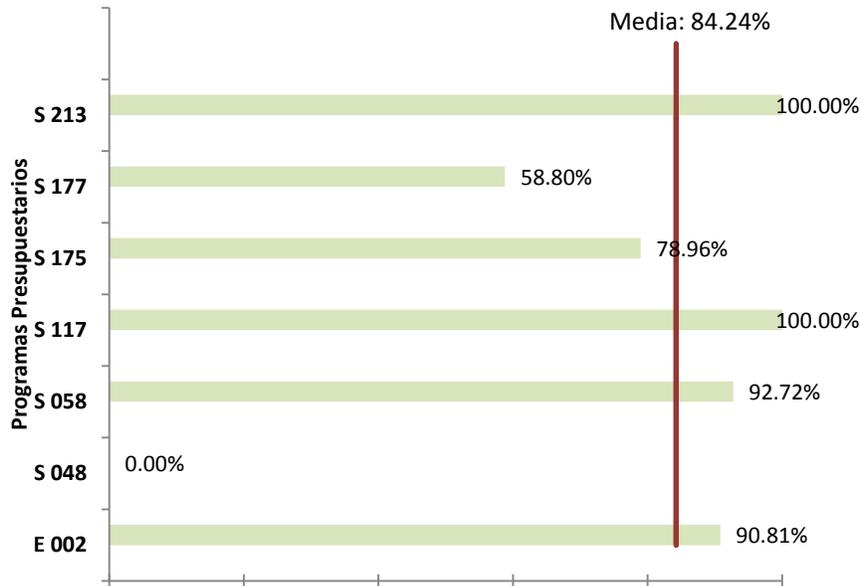
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR									
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Calidad					1			4	5
Economía			1	1				1	3
Eficacia	4	1	8	5	8	3	1	50	80
Eficiencia	5		2		7		2	3	19
Total	9	1	11	6	16	3	3	58	107

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 15 Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Se monitorearon 145 indicadores de desempeño que pertenecen a 12 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR										
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
G 013 - Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente						1		3	4
	Actividad								12	12
K 007 - Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente						1		2	3
	Actividad								6	6
K 129 - Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente								2	2
	Actividad								3	3
K 131 - Túnel Emisor Oriente y Planta de Tratamiento Atotonilco	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente		1						1	2
	Actividad			7			1			8
S 046 - Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	1							5	6
	Actividad								6	6
S 071 - Programa de Empleo Temporal (PET)	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad				1					1
S 074 - Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								3	3
	Actividad					2			1	3
S 075 - Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente								4	4
	Actividad				1	1				2
S 079 - Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado	Fin								1	1
	Propósito						1	2	3	6
	Componente								5	5
	Actividad		2	2	2			1	2	9
S 218 - Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente							1	1	2
	Actividad			1		1				2
S 219 - Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	Fin								3	3
	Propósito			1					2	3
	Componente			9				4		13

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
	Actividad	1						3	1	5
U 020 - Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad		1							1
Total general		2	4	20	4	4	4	11	96	145

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Comportamiento de indicadores por dimensión

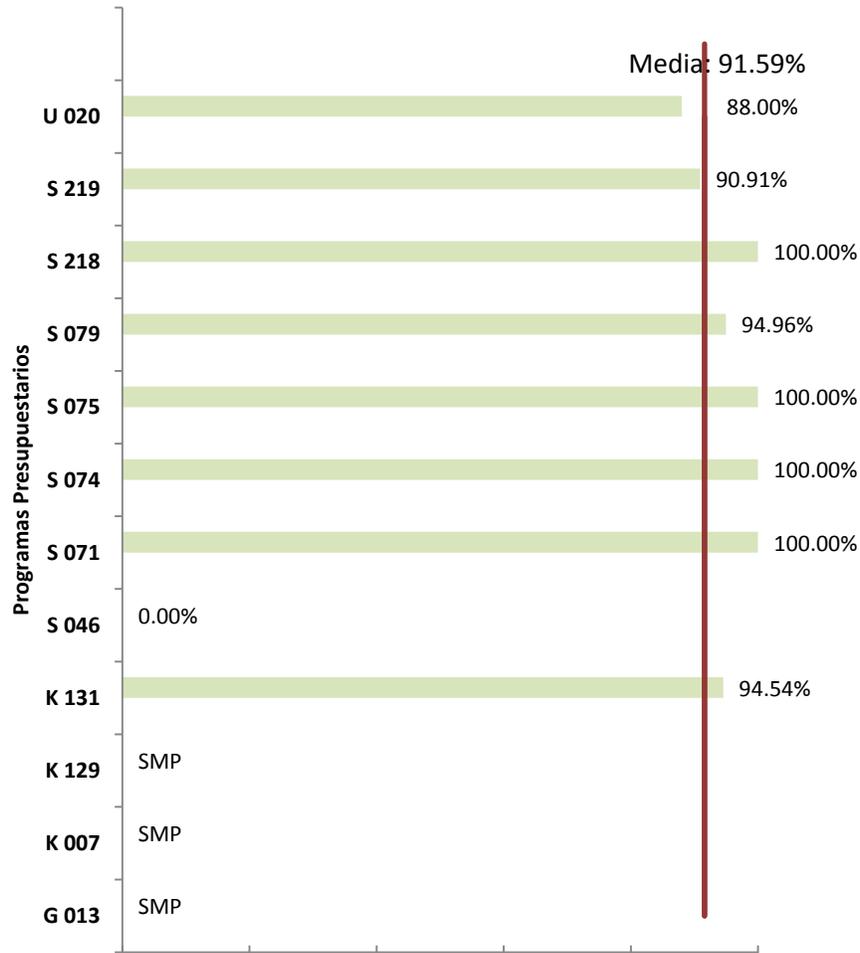
AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR

Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance no valorable	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
Calidad		1							1
Economía		2	2	2			1	2	9
Eficacia	1	1	10	1	4	4	4	86	111
Eficiencia	1		8	1			6	8	24
Total	2	4	20	4	4	4	11	96	145

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 16 Comunicaciones y Transportes



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP.
(consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

Ramo 17: Procuraduría General de la República

Se monitorearon 7 indicadores de desempeño que pertenecen a 1 programa presupuestario, el cual tiene al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR				
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	90-110%	Sin meta al periodo	Total general
E 002 - Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Fin		1	1
	Propósito		2	2
	Componente	1		1
	Actividad	3		3
Total general		4	3	7

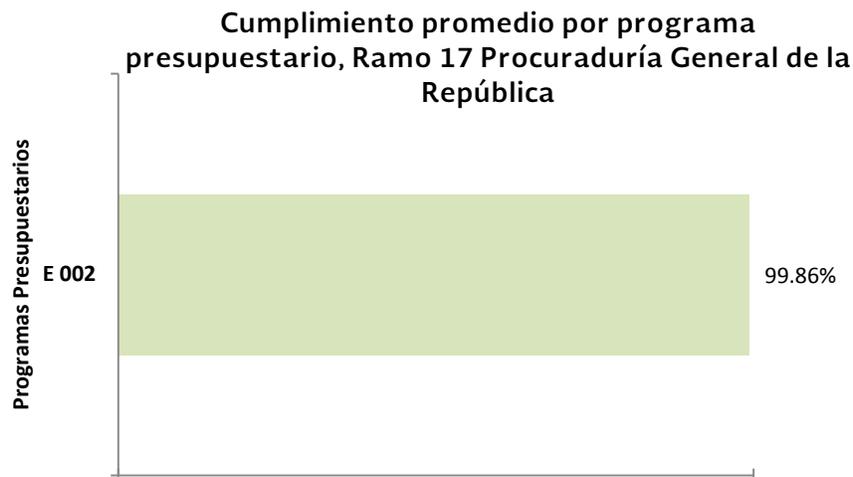
Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 10 de julio de 2014).

Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR			
Dimensión	90% a 110%	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	4	3	7
Total	4	3	7

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 17 Procuraduría General de la República, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP.

Ramo 18: Energía

Se monitorearon 39 indicadores de desempeño que pertenecen a 3 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	90-110%	110-140%	Sin meta al periodo	Total general
B 001 - Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	Fin				1	1
	Propósito				4	4
	Componente	1	4			5
E 011 - Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	Actividad		4	1		5
	Fin				1	1
	Propósito				4	4
P 008 - Seguimiento y evaluación de políticas públicas en aprovechamiento sustentable de la energía	Componente				7	7
	Actividad	1	4	1		6
	Fin				1	1
Total general	Propósito		2		1	1
	Componente				2	2
	Actividad					2
		2	14	2	21	39

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

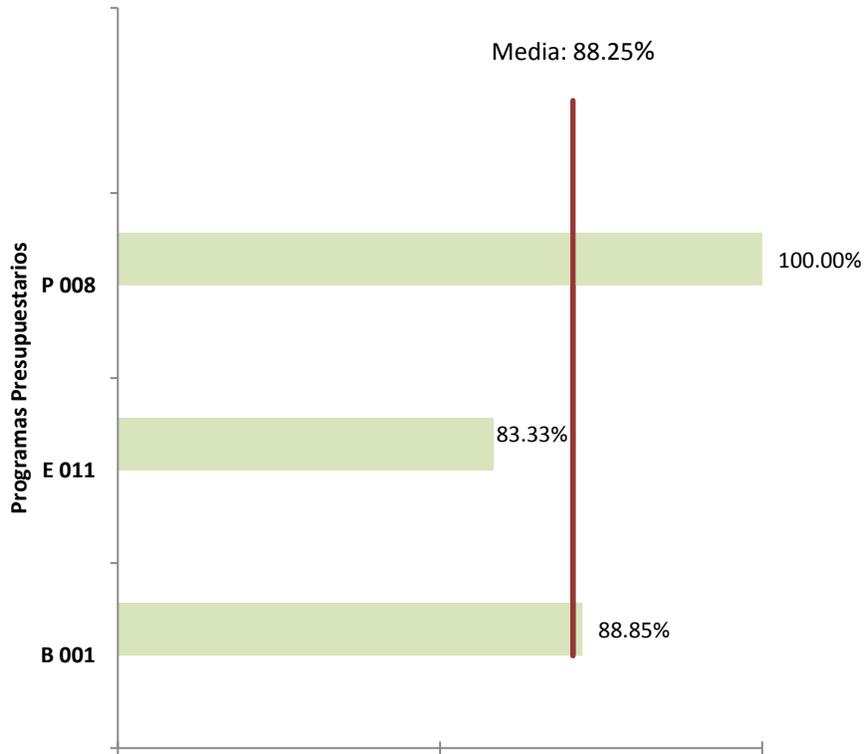
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR					
Dimensión	<60%	90% a 110%	110% a 140%	Sin meta al periodo	Total general
Calidad				1	1
Eficacia	1	10	1	18	30
Eficiencia	1	4	1	2	8
Total	2	14	2	21	39

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 18 Energía, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 18 Energía



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 10 de julio de 2014).

Ramo 20: Desarrollo Social

Se monitorearon 233 indicadores de desempeño que pertenecen a 12 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR										
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
E 003 - Servicios a grupos con necesidades especiales	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	1	1	4	1	2			2	11
	Actividad			4						4
S 052 - Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Fin								3	3
	Propósito			1	1					2
	Componente		1	15						16
S 053 - Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Fin								1	1
	Propósito								4	4
	Componente		1	3					2	6
S 054 - Programa de Opciones Productivas	Fin									10
	Propósito								2	2
	Componente						1		3	4
S 061 - Programa 3 x 1 para Migrantes	Fin								4	4
	Propósito								3	3
	Componente	2				1			4	7
S 070 - Programa de Coinversión Social	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								8	8
S 071 - Programa de Empleo Temporal (PET)	Fin								3	7
	Propósito	1							1	2
	Componente	2							2	4
S 072 - Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Fin								1	4
	Propósito	1	1			1			1	4
	Componente								3	7
S 155 - Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente		1						3	3
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								6	7
	Propósito								3	3
	Componente		1	1	1	2			6	7
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								3	8
	Propósito								1	1
	Componente		2	2	1				4	4
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								1	6
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								5	7
	Propósito								4	4
	Componente		2	2	1				1	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras										

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
	Fin								1	1
S 176 - Pensión para Adultos Mayores	Propósito	1							1	2
	Componente	2							2	4
	Actividad	2							2	4
	Fin								1	1
S 241 - Seguro de vida para jefas de familia	Propósito								3	3
	Componente	2							1	3
	Actividad	1		1					1	3
	Total general	21	14	61	9	7	3	2	116	233

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Comportamiento de indicadores por dimensión

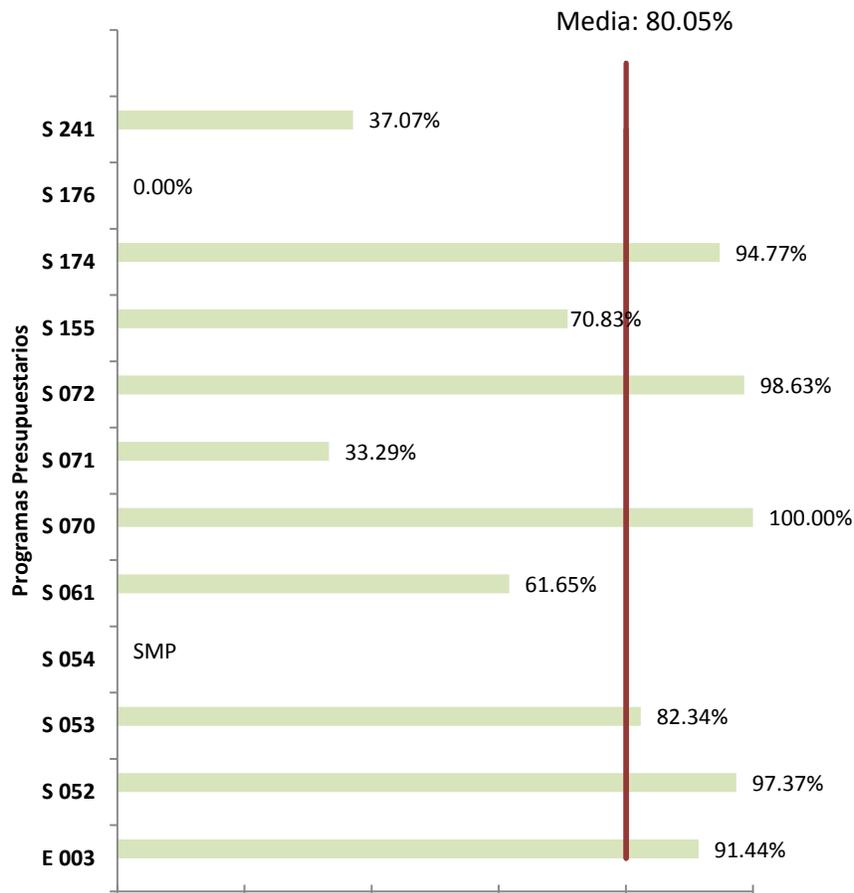
AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR

Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Calidad		1	1	2				9	13
Economía	2	2	5			1		6	16
Eficacia	19	9	51	5	7	2	2	92	187
Eficiencia		2	4	2				9	17
Total	21	14	61	9	7	3	2	116	233

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 20 Desarrollo Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 20 Desarrollo Social



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP.
(consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

Ramo 21: Turismo

Se monitorearon 38 indicadores de desempeño que pertenecen a 3 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR.									
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
E 005 - Servicios de asistencia integral e información turística	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente		1			1		1	3
	Actividad			2		1	1	3	7
F 001 - Promoción de México como Destino Turístico	Fin							3	3
	Propósito							4	4
	Componente		1					6	7
K 021 - Proyectos de infraestructura de turismo	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad	2							2
Total general		2	2	4	1	4	1	24	38

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

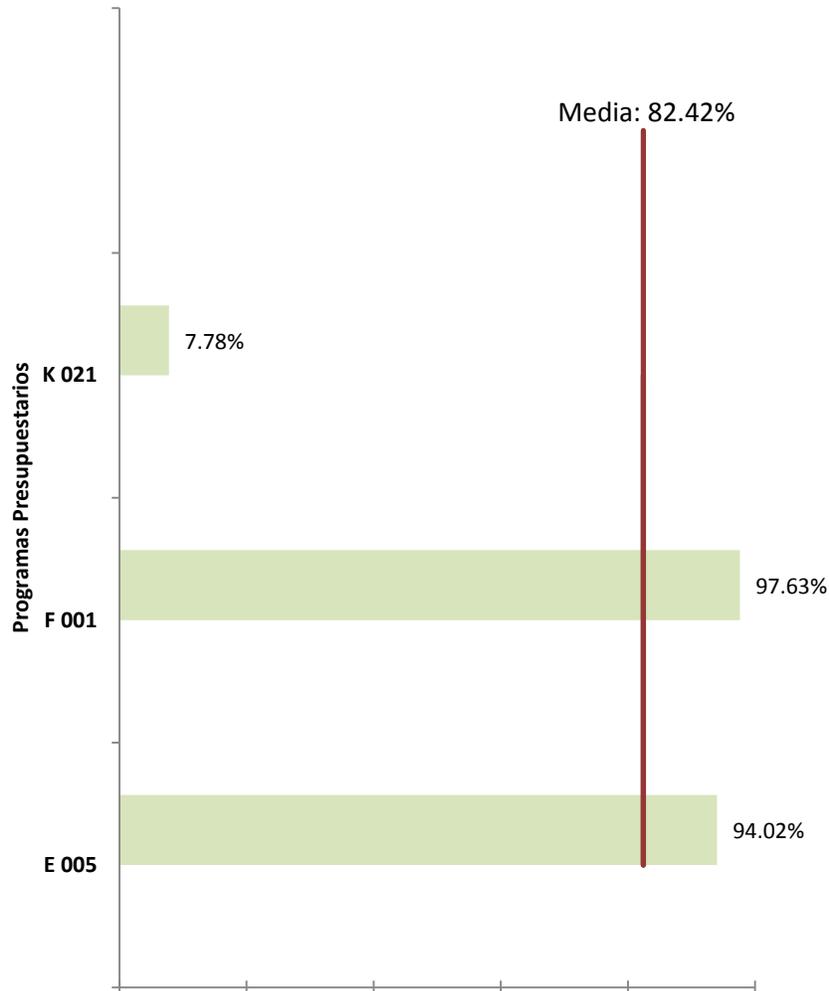
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR								
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110 % a 140%	>140%	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Calidad							2	2
Economía							1	1
Eficacia	2	2	4	1	3	1	17	30
Eficiencia					1		4	5
Total	2	2	4	1	4	1	24	38

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 21 Turismo, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 21 Turismo



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)

Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Se monitorearon 36 indicadores de desempeño que pertenecen a 6 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	60-90%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
S 190 - Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	Fin				1	1
	Propósito				1	1
	Componente				3	3
	Actividad				3	3
S 191 - Sistema Nacional de Investigadores	Fin				1	1
	Propósito				1	1
	Componente				1	1
S 192 - Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Actividad				2	2
	Fin				1	1
	Propósito				1	1
	Componente				1	1
S 225 - Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	Actividad				3	3
	Fin				1	1
	Propósito				1	1
	Componente	1				1
U 001 - Apoyos para estudios e investigaciones	Actividad		1	1		2
	Fin				1	1
	Propósito				1	1
U 003 - Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	Componente				2	2
	Actividad				2	2
	Fin				1	1
U 003 - Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	Propósito				1	1
	Componente				1	1
	Actividad				3	3
	Total general		1	1	1	33

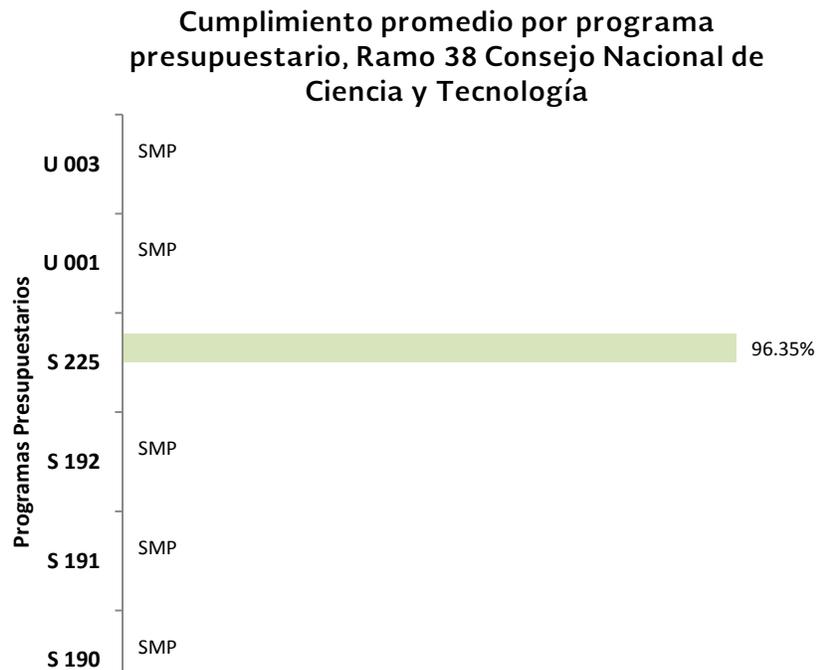
Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR					
Dimensión	60% a 90%	110% a 140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
Calidad				3	3
Eficacia				18	18
Eficiencia	1	1	1	12	15
Total	1	1	1	33	36

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP .
(consulta al 10 de julio de 2014)
SMP: Sin meta al periodo.

GYR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Se monitorearon 43 indicadores de desempeño que pertenecen a 4 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR							
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	Sin meta al periodo	Total general
E 001 - Atención a la salud pública	Fin					1	1
	Propósito			1		5	6
	Componente			6			6
E 002 - Atención curativa eficiente	Actividad			2	1		3
	Fin					1	1
	Propósito		1	2			3
E 006 - Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales	Componente			4			4
	Actividad	1		3			4
	Fin	1					1
E 007 - Servicios de guardería	Propósito			1			1
	Componente			2			2
	Actividad			2			2
Total general		2	1	30	2	8	43

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

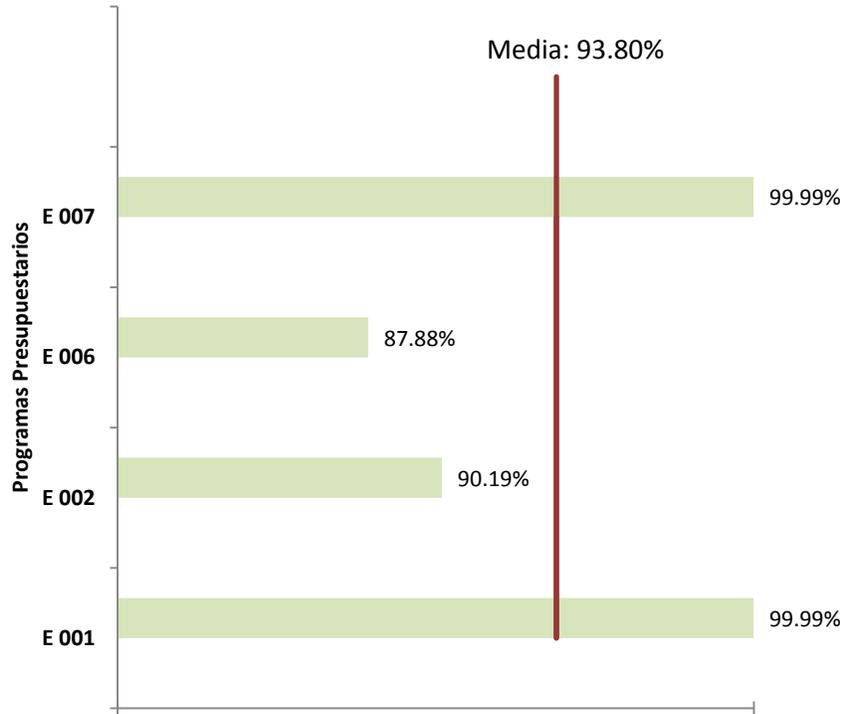
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	Sin meta al periodo	Total general
Calidad			3			3
Eficacia	2	1	24	2	8	37
Eficiencia			3			3
Total	2	1	30	2	8	43

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, GYR Instituto Mexicano del Seguro Social



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP.
(consulta al 10 de julio de 2014)

GYN: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado

Se monitorearon 24 indicadores de desempeño que pertenecen a 3 programas presupuestarios, que al menos tienen un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	90-110%	110-140%	Sin meta al periodo	Total general
E 013 - Atención de Urgencias	Fin				1	1
	Propósito				1	1
	Componente			1		1
	Actividad	1	1			2
E 015 - Investigación Científica y Tecnológica	Fin				2	2
	Propósito				1	1
	Componente				3	3
E 016 - Capacitación y Formación de los Recursos Humanos en Salud	Actividad		2	1	1	4
	Fin				2	2
	Propósito				1	1
	Componente				3	3
	Actividad		1		2	3
Total general		1	4	2	17	24

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

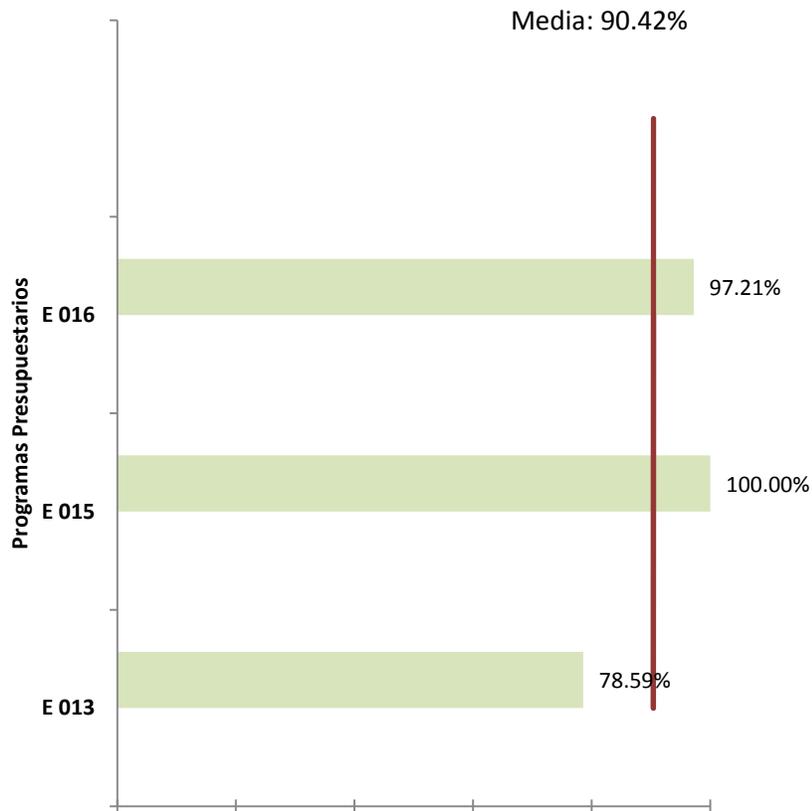
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR					
Dimensión	<60%	90% a 110%	110% a 140%	Sin meta al periodo	Total general
Calidad				1	1
Eficacia	1	4	1	14	20
Eficiencia			1	2	3
Totales	1	4	2	17	24

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo GYR Instituto Mexicano del Seguro Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP.
(consulta al 10 de julio de 2014)

TOQ: Comisión Federal de Electricidad

Se monitorearon 18 indicadores de desempeño que pertenecen a 4 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR así como el avance de meta en el periodo de enero a mayo de 2014.

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR							
Clave y nombre del Programa	Nivel de la MIR	60 % a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
E 561 - Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Fin		1				1
	Propósito		1				1
	Componente		1				1
	Actividad			1			1
E 567 - Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones	Fin				1		1
	Propósito			1			1
	Componente		1				1
	Actividad			1			1
E 570 - Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	Fin		1				1
	Propósito			1			1
	Componente			1			1
	Actividad	1					1
K 014 - Otros proyectos de infraestructura social	Fin					1	1
	Propósito				1		1
	Componente	1			1		2
	Actividad		1		1		2
Total		2	6	5	4	1	18

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

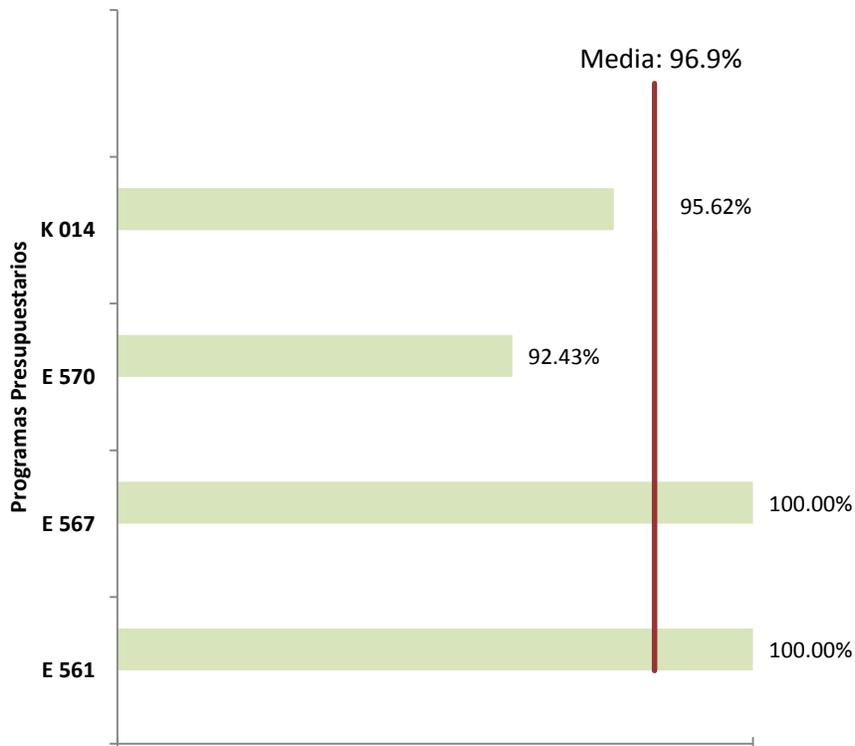
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE DE LA META ENERO- MAYO DE 2014, POR INDICADOR						
Dimensión	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	2	4	5	4	1	16
Eficiencia		2				2
Total	2	6	5	4	1	18

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 10 de julio de 2014).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del TOQ Comisión Federal de Electricidad, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, TOQ Comisión Federal de Electricidad



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP. (consulta al 10 de julio de 2014)